



UNIVERSIDAD DE  
**COSTA RICA**

## **Oficina de Planificación Universitaria**

*Informe de Seguimiento 2013-2016*  
Plan Estratégico Institucional 2013-2017

Setiembre de 2017



## Tabla de Contenidos

---

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	6
2.1. MECANISMO DE VALORACIÓN.....	8
2.2. METAS 2016.....	11
<b>3. RESUMEN DE RESULTADOS</b> .....	12
<b>4. AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PEI</b> .....	14
4.1. EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA.....	14
4.1.1. Principales resultados del Eje 1.....	37
4.2. EJE 2: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO.....	39
4.2.1. Principales resultados del Eje 2.....	44
4.3. EJE 3: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO .....	44
4.3.1. Principales resultados del Eje 3.....	52
4.4. EJE 4: INTERNACIONALIZACIÓN .....	52
4.4.1. Principales resultados del Eje 4.....	60
4.5. EJE 5: INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD .....	60
4.5.1. Principales resultados del Eje 5.....	69
4.6. EJE 6: GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	69
4.6.1. Principales resultados del Eje 6.....	82
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	83

## Índice de Gráficos

---

---

Gráfico 1. UCR. Estado de los ejes estratégicos del PEI. Al 31 de diciembre de 2016. ....	13
---	----

## Índice de tablas

---

---

Tabla 1. UCR. Distribución de metas por año de inicio.....	7
Tabla 2. UCR. Distribución de metas según tipo de vigencia .....	8
Tabla 3. UCR. Rangos de valoración para metas .....	9
Tabla 4. UCR. Detalle de metas programadas por unidad, periodo 2016.....	11
Tabla 5. UCR. Porcentaje de avance por eje estratégico. Al 31 de diciembre de 2016 .....	12
Tabla 6. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 1. Al 31 de diciembre de 2016. ....	15
Tabla 7. UCR. Avance en la ejecución de los objetivos estratégicos del Eje 1 y su aporte al avance general. Al 31 de diciembre de 2016. ....	37
Tabla 8. UCR. Detalle de metas del Eje 1 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016. ....	38
Tabla 9. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 2. Al 31 de diciembre de 2016. ....	40
Tabla 10. UCR. Detalle de metas del Eje 2 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016 .....	44
Tabla 11. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 3. Al 31 de diciembre de 2016. ....	45
Tabla 12. UCR. Detalle de metas del Eje 3 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016 .....	52
Tabla 13. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 4. Al 31 de diciembre de 2016. ....	53
Tabla 14. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 5. Al 31 de diciembre de 2016. ....	61

Tabla 15. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 6. Al 31 de diciembre de 2016. .... 70

Tabla 16. UCR. Detalle de metas del Eje 6 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016 ..... 82

## **Índice de diagramas**

---

Diagrama 1. UCR. Aporte, por eje, en el avance hacia el logro de la Aspiración institucional. Al 31 de diciembre de 2016. .... 83

## 1. Presentación

---

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento dinámico y flexible, el cual permite a la Universidad responder a los cambios de su entorno y actuar con prontitud a las demandas de la sociedad. Los principales propósitos del plan estratégico son (i) dar coherencia y visión de futuro a los esfuerzos de la Universidad superando la visión del corto plazo, (ii) mejorar la eficacia de las decisiones, (iii) facilitar la comunicación entre el equipo de dirección y, en suma, (iv) conseguir que el personal de la Universidad comparta los mismos objetivos.

En este sentido, la Universidad de Costa Rica (UCR) define un marco estratégico que cuenta con los siguientes elementos: propósito, aspiración, valores institucionales, ejes y objetivos estratégicos.

El propósito, aprobado por el Consejo de Rectoría ampliado, se encuentra enmarcada en el Artículo 1 del Estatuto Orgánico, y dicta lo siguiente:

*"La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento".*

La aspiración de futuro de la Universidad se define como la situación ideal que se pretende alcanzar para el año 2017 y orienta las decisiones estratégicas para su consecución, con la cual, de acuerdo con lo estipulado en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017, se busca lo siguiente:

*"Fortalecer la excelencia académica a través del desarrollo y el cultivo permanente de una cultura de calidad, mediante una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación y por medio de la actualización de los planes de estudio en grado y posgrado en todas sus Sedes Universitarias, la generación de carreras innovadoras, el mejoramiento continuo y la formación de alto nivel del personal académico y administrativo, con el fin de atender de manera pertinente las necesidades de la sociedad costarricense y potenciar su liderazgo en el desarrollo de la educación nacional.*

*Potenciar la generación de conocimiento científico, tecnológico, sociocultural e innovador en todas las unidades de la universidad, entre disciplinas, así como incorporarse a redes académicas internacionales, basadas en el reconocimiento recíproco, el respeto y los beneficios compartidos, con miras a fortalecer la cultura académica.*

*Promover la integración, las alianzas, el compromiso social, la cooperación, la relación solidaria, la difusión del quehacer universitario y la innovación y forjar nuevos espacios, con el fin de transferir e intercambiar el conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad.*

*Promover la democratización del ingreso a la educación superior mediante programas que favorezcan la equidad y la inclusión social, y al mismo tiempo impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de apoyo a la población estudiantil con el fin de que faciliten la permanencia y la culminación exitosa de sus estudios en la Institución.*

*Impulsar la internacionalidad solidaria mediante el desarrollo de redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.*

*Actualizar los mecanismos y las plataformas de la gestión universitaria velando por la sostenibilidad ambiental, el liderazgo tecnológico y la modernidad de la infraestructura física, con el fin de potenciar la pertinencia, eficiencia y rendición de cuentas.”*

Asimismo, los valores de la UCR están implícitos en el Título I del Estatuto Orgánico y como complemento a estos valores, la Universidad también promueve la integridad, la humildad, la autenticidad y la responsabilidad, como elementos fundamentales para la realización de las personas, de los colectivos y del quehacer institucional.

Para el cumplimiento de la aspiración propuesta se definieron seis ejes estratégicos, a saber: excelencia académica, generación de conocimiento, la transferencia de conocimiento, la inclusión social y la equidad, la internacionalización y la gestión institucional. Estos ejes estratégicos contemplan ocho objetivos estratégicos, los cuales, a su vez, se desagregan en 30 estrategias.

## **2. Metodología**

---

La evaluación del PEI cuenta con una metodología de seguimiento y control, la cual permite obtener información oportuna del estado de avance en la ejecución de este plan, y facilita el control por parte de las autoridades universitarias, así como la re-adaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios.

El seguimiento del Plan se efectúa mediante las acciones y compromisos asumidos por los diferentes responsables de las estrategias, los cuales fueron implementados en el plan anual operativo presentado cada año. El grado de avance y, por ende, el logro de las diferentes estrategias y la consecución del marco estratégico definido en el PEI, depende de la ejecución de estas acciones.

La primera fase del seguimiento de las acciones ejecutadas durante los años 2013 y 2014 consistió en contactar a los responsables de las diferentes líneas estratégicas a fin de obtener información sobre las metas de las cuales son responsables y elaborar el primer informe de evaluación.

En la segunda y la tercera fase, se solicitó información adicional con el objetivo de actualizar y monitorear el avance obtenido al 31 de diciembre de 2016. Esta información le permitió a la Oficina de Planificación Universitaria evaluar las acciones y elaborar el tercer informe con base en el avance percibido en la consecución de las metas correspondientes para el año 2016.

Estas metas pueden iniciar su ejecución en distintos momentos de la vigencia del PEI, asimismo pueden clasificarse con respecto a si son metas de ejecución anual -las cuales se repiten a lo largo del periodo de vigencia de la meta-, o si son metas de ejecución continua o interanual -las cuales presentan una ejecución por fases o etapas a lo largo del periodo de vigencia del plan-. Lo cual hace necesario clasificar estas metas en función de dichas variables.

En primera instancia, las metas fueron clasificadas de acuerdo a su año de inicio de ejecución, tal y como lo muestra la Tabla 1.

**Tabla 1. UCR. Distribución de metas por año de inicio**

<b>Año de inicio</b>	<b>Cantidad de metas</b>
2013	14
2014	49
2015	8
2016	0
2017	0
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La Tabla 2 muestra la clasificación de las metas con respecto a si son metas anuales o de ejecución continua.

**Tabla 2. UCR. Distribución de metas según tipo de vigencia**

<b>Tipo de meta</b>	<b>Cantidad de metas</b>
Ejecución anual	35
Ejecución interanual	36
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Lo anterior conlleva un análisis estructurado en función de estas variables, con el que se evaluaron los logros alcanzados de acuerdo con una valoración enfocada en determinar de manera independiente (i) el grado de cumplimiento de cada meta anual y (ii) el grado de avance de las metas interanuales.

## **2.1. Mecanismo de valoración**

---

El mecanismo de valoración se definió con el propósito de medir el nivel de progreso y cumplimiento del PEI con base en el grado de avance anual y acumulado de las metas, el cual se obtuvo mediante una evaluación continua de las diferentes acciones ejecutadas para asegurar el cumplimiento de dichas metas, según sea el periodo a evaluar.

Dicha evaluación se basó en la recopilación de evidencias sobre las actuaciones realizadas durante el período para el cual se planificó cada meta. Como resultado se obtiene el grado de avance anual de cada componente del PEI; a saber:

- Metas: valoración directa del grado de cumplimiento o avance reportado por la unidad responsable.
- Estrategias: promedio ponderado de los grados de avances de las metas contenidas en cada estrategia.
- Objetivos estratégicos: promedio ponderado de los grados de avances de las estrategias que componen cada objetivo estratégico.

Este mecanismo es aplicado por la Oficina de Planificación Universitaria, unidad responsable de recopilar la información necesaria para evaluar y proponer el grado de avance de cada meta de acuerdo con lo reportado en los informes de seguimiento - solicitados a cada responsable de la ejecución de los compromisos institucionales



planteados en el PEI, enumerando las actuaciones realizadas durante el periodo a evaluar.

Cabe indicar que, a pesar de que el PEI fue aprobado formalmente a finales del 2013, en su diseño se consideraron metas a desarrollarse durante ese año, razón por la cual la primera evaluación considera el periodo 2013-2014 y las evaluaciones siguientes consideran periodos anuales.

El grado de cumplimiento o avance de una meta está representado por el nivel de logro reportado; éste se mide en una escala de 0 a 100 por ciento, de acuerdo con el rango de logro del indicador asociado, tal y como se detalla en la siguiente tabla. Ésta considera la equivalencia entre el porcentaje de logro (utilizado para la evaluación de las metas anuales) con el nivel de avance (utilizado para la evaluación de metas interanuales):

**Tabla 3. UCR. Rangos de valoración para metas**

Descripción del logro	Porcentaje de logro	Nivel de avance
No se ha iniciado	0%	0
En fase de análisis	1% - 10%	1
En fase de desarrollo	11% - 50%	2
En fase de implementación	51% - 99%	3
Acción implementada	100%	4

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La valoración de las metas interanuales se enfocará en la puntuación por nivel de avance, de acuerdo con lo reportado en la ejecución de las acciones concernientes a cada meta. El valor de las metas anuales se centra en el porcentaje de logro, con base en el cual se designará la puntuación homóloga al nivel de avance.

El cálculo del avance global en la ejecución del PEI se refleja en el promedio ponderado del puntaje obtenido a nivel de eje estratégico. Dicho promedio ponderado se desprende del cálculo acumulativo de los componentes del PEI según los siguientes cálculos

$$P_{PEI} = \frac{\sum_{i=1}^j P \cdot E_j}{j}$$

Donde

- **P<sub>PEI</sub>** es el porcentaje de avance en la ejecución del PEI en un periodo de evaluación determinado.
- **j** es la cantidad total de ejes del PEI.
- **P. Eje<sub>j</sub>** es el puntaje obtenido en un eje específico del PEI, el cual se calcula con la siguiente fórmula:

$$P. Eje_j = \sum_{i=1}^{m_j} \left( \frac{P. Objetivo_a + 1}{k} \right) * 100$$

Donde:

- **P. Eje<sub>j</sub>** es el porcentaje de un eje específico del PEI.
- **k** es la cantidad total de objetivos vinculados al Eje “j”.
- **P. Objetivo<sub>a</sub>** es el puntaje obtenido en un objetivo específico del Eje “a”, el cual se calcula con la siguiente fórmula:

$$P. Objetivo_a = \sum_{i=1}^{k_a} \left( \frac{P. Estrategia_k + 1}{k_a} \right) * 100$$

Donde:

- **P. Objetivo<sub>a</sub>** es el porcentaje de un objetivo específico del Eje “a”.
- **k<sub>a</sub>** es la cantidad total de estrategias vinculadas al Objetivo “a”.
- **P. Estrategia<sub>a</sub>** es el puntaje obtenido en una estrategia específico del Objetivo “a”, el cual se calcula con la siguiente fórmula:

$$P. Estrategia_a = \sum_{i=1}^{n_a} \left( \frac{\frac{N. Avance_i}{N. Esperado_i} + 1}{n_a} \right) * 100$$

Donde:

- **P. Estrategia<sub>a</sub>** es el porcentaje de avance de una estrategia específica del Objetivo “a”.

- $n_a$  es la cantidad total de metas vinculadas a la Estrategia “a”.
- **N.Avance<sub>i</sub>** es el Nivel de avance alcanzado por la meta i asignado con base en los criterios detallados en la Tabla 3.
- **N.Esperado<sub>i</sub>** es el nivel de avance esperado de la meta i.

## 2.2. Metas 2016

En los periodos anteriores al año 2016 se finalizaron siete metas de las 71 planteadas en el PEI, por cuanto la evaluación de este periodo da seguimiento a 64 metas. Las instancias universitarias detalladas en la Tabla 4 son las responsables de brindar información sobre los avances y logros institucionales vinculados a estas metas.

**Tabla 4. UCR. Detalle de metas programadas por unidad, periodo 2016**

Unidad Responsable	Cantidad de metas
Centro de Evaluación Académica	6
Centro de Informática / Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones	1
Instituto de Investigaciones Psicológicas	1
METICS	1
METICS / Centro de Informática	1
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	9
Oficina de Divulgación e Información	1
Oficina de Orientación	1
Oficina de Planificación Universitaria	4
Oficina de Recursos Humanos	1
Oficina de Registro e Información	2
Sistema de Estudios de Posgrado	12
Vicerrectoría de Acción Social	12
Vicerrectoría de Administración	4
Vicerrectoría de Docencia	4
Vicerrectoría de Investigación	7
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	4
<b>TOTAL DE METAS DEL PERIODO</b>	<b>71</b>

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria, con base en datos del PEI 23013-2017.

### 3. Resumen de resultados

---

El Plan Estratégico Institucional cuenta con un avance global, acumulado al 31 de diciembre de 2016, del 84,24% al considerar los logros registrados en las 71 metas evaluadas. La Tabla 5 resume los logros alcanzados en cada uno de los ejes.

**Tabla 5. UCR. Porcentaje de avance acumulado por eje estratégico. Al 31 de diciembre de 2016**

Eje	Metas evaluadas	Porcentaje de avance (%)
Excelencia académica	21	74,54
Generación del conocimiento	6	66,50
Transferencia del conocimiento	15	97,00
Internacionalización	11	93,80
Inclusión social y equidad	8	90,00
Gestión Institucional	10	83,63

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

El porcentaje de avance se calcula como el promedio de los porcentajes de logro de cada uno de los ejes; entre los cuales, el Eje 3: Transferencia del conocimiento, presenta el mayor avance, al registrar un 97,0% de logro sobre las 15 metas que lo componen. Estas metas aseguran procesos de fortalecimiento y mejora de la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad.

El Eje 4: Internacionalización se coloca como el segundo eje con mayor avance. Cuenta con 11 metas evaluadas desde el inicio de ejecución del PEI, cuyos logros permitieron registrar un avance del 93,80% sobre los compromisos estipulados con el fin de consolidar la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomentar la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos.

El siguiente eje con mayor nivel de avance registrado en el Eje 5: Inclusión social y equidad, el cual presenta un avance de un 90,00% global calculado sobre el logro de las 8 metas evaluadas, asegurando el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia del fortalecimiento de las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.

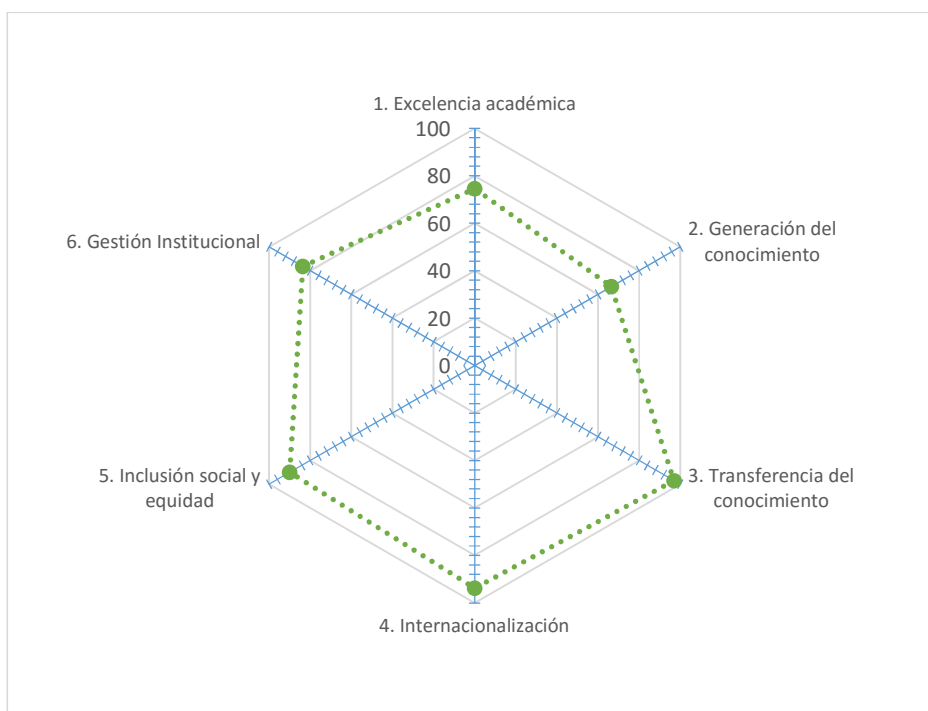
El Eje 6 Gestión institucional, es el cuarto eje con mayor nivel de avance, al registrar un 83,63% con respecto a los logros registrados en las 10 metas que lo componen y has sido evaluadas hasta este periodo, para el desarrollo de acciones enfocadas en potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

El Eje 1: Excelencia académica, con base en los logros registrados en las 21 metas que lo componen, se coloca como el quinto eje con mayor nivel de avance al registrar un 74,54% de progreso en las acciones vinculadas al fortalecimiento de la oferta académica de grado y posgrado, la formación de alto nivel del personal académico y mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

Por último, el Eje 2 Generación de conocimiento, registra un avance de un 66,50% con respecto al logro de las seis metas evaluadas hasta este periodo, las cuales se enfocan en generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas

El siguiente gráfico refleja lo descrito anteriormente, y evidencia la cercanía de cada eje a alcanzar la completitud de sus metas, según el avance registrado al 31 de diciembre de 2016.

**Gráfico 1. UCR. Estado de los ejes estratégicos del PEI. Al 31 de diciembre de 2016.**



Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Con el propósito de evidenciar lo logrado en cada una de las metas se expondrán los resultados obtenidos en cada eje estratégico.

## **4. Avances en la ejecución del PEI**

---

Este apartado detalla los logros alcanzados en la ejecución del PEI para el año 2016. El nivel de avance se calcula con respecto a las metas programadas para iniciar su ejecución antes del 2016 y durante este periodo de interés. La ejecución se detalla por eje estratégico según la agrupación del PEI, a saber:

1. Excelencia académica.
2. Generación del conocimiento.
3. Transferencia del conocimiento.
4. Internacionalización.
5. Inclusión social y equidad.
6. Gestión institucional.

### **4.1. Eje 1: Excelencia académica**

---

El eje de Excelencia académica contempla la ejecución parcial o total de 21 metas, de las cuales 4 finalizaron durante el periodo 2013 – 2016. Las 21 metas de este eje se agrupan en tres Objetivos estratégicos y siete Estrategias. La Tabla 6 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, agrupadas por Objetivo estratégico y Estrategia.

**Tabla 6. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 1. Al 31 de diciembre de 2016.**

Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.							
Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
1.1.1. Actualización permanente de planes de estudios.	1.1.1.a. Efectuar un diagnóstico para determinar cuáles carreras no han actualizado los planes de estudio en los últimos cinco años.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	N/A	100%	2013-2014: Se realizó un diagnóstico que evidencia que 74 carreras no tienen actualizado su Perfil Académico de Salida, de las cuales:  - 21 están en procesos de revisión curricular y  - 53 requieren indagar su situación e iniciar dicho proceso	Meta concluida
	1.1.1.b. Implementar un plan de trabajo para aquellas carreras que requieran actualizar su plan de estudio.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	100% de avance en el proceso	100%	2015: 1. Elaboración de plan de acción.  2016: 1. Diseño de metodología para elaboración de Perfil de Egreso.  2. Elaboración de material impreso para asesoría.  3. Creación de curso en METICS como apoyo al proceso de asesoría.  4. Elaboración de material audiovisual como apoyo al proceso de asesoría.  5. Actividad inducción: se convoca a 22 carreras contempladas para el 2016.  6. Se realizaron sesiones de asesoría curricular a 12 de las carreras convocadas. Además, se actualizó el perfil de las siguientes carreras que iniciaron su proceso en el 2015: Educación Primaria, Dirección de Empresas,	Se continúa brindando asesoría durante los años 2017 y 2018.  Requiere ampliación para el periodo 2018-2020.

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						Contaduría Pública, Administración Aduanera y Sociología.	
	1.1.1.c. Implementar el proyecto Virtualización de la Docencia (Multiversa).	INTERANUAL	METICS / CENTRO DE INFORMÁTICA	Desarrollo de 34 acciones	74%	<p>2013-2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de estructura organizativa del proyecto, el referente conceptual y operativo del proyecto, el desarrollo de cursos piloto y la asignación de recursos físicos, humanos y financieros para la consolidación del proyecto.</li> <li>Adquisición de equipo de infraestructura informática (10 kits de docencia multiversa), distribuidos entre las siguientes instancias: Sistema de Estudios de Posgrado (2), Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (1), Escuela de Química (1), Facultad de Ingeniería (1), Unidad METICS (2), Escuela de Formación Docente (DEDUN) (1), Centro de Evaluación Académica (1) y Centro de Informática (1).</li> <li>Desarrollo de diferentes actividades tales como: talleres, cursos, charlas con modalidades en línea y bimodales (presenciales y en línea), para 107 profesores en propiedad que representa el 5,8% del personal docente.</li> </ol> <p>2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de 20 kits de docencia multiversa por parte del Centro de</li> </ol>	Se continúa el equipamiento de unidades en 2017.



**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>Informática.</p> <p>2. Curso tipo MOOC (Massive Open Online Course o Curso Abierto Masivo en Línea, por sus siglas en inglés) introductorio dirigido al 5% (aproximadamente 250 profesores) personal docente de la UCR en modalidad alto virtual.</p> <p>3. Analizó la creación de una sección de producción multimedia para la docencia que apoye a docentes en la producción de material digital, como parte de la estructura organizacional de METICS.</p> <p>4. Elaboración de documento: Diseño de la gestión de cursos Tipo MOOC para la Universidad de Costa Rica.</p> <p>5. Diseño de 5 cursos Tipo MOOC.</p> <p>6. Sincronización de bases de datos de matrícula, registro, notas y LDAP con el Sistema de Virtualización para facilitar el acceso a los diferentes sistemas.</p> <p>2016:</p> <p>1. Ingresan nuevos equipos en noviembre de 2016. Estos deben ser distribuidos por METICS.</p> <p>2. Cuatro talleres de sensibilización con comisiones de docencia y autoridades de unidades académicas participantes del</p>	

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>proyecto.</p> <p>3. Dos conversatorios con personal de Centro Evaluación Docente, Departamento de Docencia Universitaria, Unidad de Apoyo a la docencia mediada con TICS (METICS), RIFED de las precisiones normativas que acompañan al proyecto Docencia Multiversa.</p> <p>4. Presentación a miembros del Consejo Universitario y al personal de las oficinas Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Sección de Cargas Académicas, Oficina de Recursos Humanos de las precisiones normativas del Proyecto de Docencia Multiversa.</p> <p>5. Se aplicaron y analizaron los cursos pilotos diseñados en el ciclo lectivo 2015</p> <p>6. Acompañamiento para el diseño de cursos y carreras con enfoque de Docencia Multiversa a: Facultad de Ciencias, Facultad de Medicina y Facultad de Educación, Sistema de Estudios de Posgrado. Administración Pública, Odontología.</p> <p>7. Se dimensionó en el plano informático una plataforma de almacenamiento para repositorio de objetos de objetos.</p> <p>8. Se elaboró el segundo Fascículo sobre el Diseño de currículo de carreras con algún grado de virtualidad.</p> <p>9. Desarrollo de una estrategia de acciones</p>	

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>divulgativas a estudiantes con indicación de servicios de apoyo que incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material para acciones divulgativas a estudiantes con indicación de servicios de apoyo.</li> <li>• Diseño y divulgación de material de inducción para estudiantes.</li> </ul>	
<p><b>1.1.2.</b> Desarrollar nuevas carreras innovadoras que sean pertinentes para el desarrollo del país.</p>	<p><b>1.1.2.a.</b> Analizar los programas de innovación, con el propósito de identificar las características que puedan ser replicadas en otras carreras.</p>	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	100% de avance en el proceso	100%	<p>2013-2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría, inicial y de diseño curricular, a diferentes Unidades Académicas, para el diseño de carreras que pueden considerarse dentro de la categoría de carrera innovadora.</li> <li>2. Creación de las siguientes carreras: Informática y Tecnología Multimedia de la Sede del Pacífico, Audiología y Ortoprótisis y Ortopedia de la Escuela de Tecnologías en Salud y Laboratorista Químico de la Sede de Occidente.</li> </ol> <p>2015:</p> <p>No se registra creación de carreras innovadoras</p> <p>2016:</p> <p>Creación de las siguientes carreras: Ciencias del Movimiento Humano en el Medio Natural de la Sede del Atlántico, Inglés con Formación en Gestión Empresarial de la Sede del Pacífico.</p>	<p>Continúa el seguimiento y apoyo a la creación de carreras innovadoras</p>

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	<b>1.1.2.b.</b> Desarrollar un Programa de Doctorado en Ingeniería, conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), con el apoyo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).	INTERANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	N/A	100%	2013-2014: Se tramitan procesos de aprobación del Programa de Doctorado en Ingeniería, conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), con el apoyo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).  2015: Se apertura la primera cohorte con 15 estudiantes matriculados:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 de la UCR</li> <li>• 9 del ITCR</li> </ul>	Meta concluida
<b>1.1.3.</b> Impulsar por medio de estándares nacionales e internacionales el mejoramiento continuo en las actividades académicas.	<b>1.1.3.a.</b> Realizar procesos de autoevaluación, con miras a la certificación interna de las carreras que requieran actualizar su plan de estudio.	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	N/A	67%	2015-2016 9 procesos en desarrollo:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachillerato en Enseñanza de la Matemática, Sede de Occidente, en proceso de certificación. Finalizó proceso de autoevaluación y visita de pares externos</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Topografía, en proceso de certificación. Concluyó con la versión preliminar del informe de autoevaluación durante el 2016.</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación. En proceso.</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines</li> </ul>	Continuación de procesos de autoevaluación en 2017.

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En Proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En proceso.</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Negocios, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En Proceso</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Derecho, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En proceso</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según proceso diferenciado SINAES. En proceso</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Psicología, Sede de Guanacaste, en proceso de autoevaluación, ahora con fines de acreditación según modelo por conglomerados de SINAES. En proceso.</li> </ul>	
	<p><b>1.1.3.b.</b> Crear un instrumento para implementar procesos de autoevaluación en los posgrados.</p>	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	N/A	100%	<p>2013 (100% de logro):</p> <p>Se confecciona la “Guía de Autoevaluación” mediante la cual los programas de posgrado y el SEP inician procesos de recolección de evidencia para promover el mejoramiento continuo y, así, crear indicadores para la toma</p>	Meta concluida

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						de decisiones en la distribución de los recursos públicos.	
	<b>1.1.3.c.</b> Realizar procesos de autoevaluación en diez programas de posgrado por año.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	10 programas	100%	<p>2013-2014 (120% de logro):</p> <p>12 programas de posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos</li> <li>• Maestría en Justicia Constitucional</li> <li>• Maestría en Derecho Público</li> <li>• Maestría en Derecho Ambiental</li> <li>• Maestría en Ciencias Penales</li> <li>• Maestría en Administración y Derecho Municipal</li> <li>• Especialidad y Maestría en Derecho Notarial y Registral</li> <li>• Especialidad en Derecho Comercial</li> <li>• Especialidad en Odontopediatría</li> <li>• Maestrías en Literatura</li> <li>• Maestría en Gerontología</li> <li>• Maestría en Historia.</li> </ul> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>10 programas de posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía</li> <li>• Maestrías en Derecho</li> <li>• Maestría en Administración de Programas y Proyectos en Desarrollo</li> <li>• Maestría en Trabajo Social</li> <li>• Maestría en Historia</li> <li>• Maestría en Gerontología</li> <li>• Maestría en Química</li> <li>• Maestría en Planificación Curricular</li> </ul>	Se continúa con los procesos de acreditación de posgrados en 2017.

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestrías en Literatura Clásica, Latinoamericana, Inglesa y Francesa</li> <li>• Maestría en Administración Pública</li> </ul> <p>2016 (100% de logro):</p> <p>10 programas de posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Filosofía</li> <li>• Maestría en Lingüística</li> <li>• Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo</li> <li>• Maestría en Trabajo Social</li> <li>• Maestría en Literatura (Inglesa y Francesa)</li> <li>• Maestría en Química</li> <li>• Maestría en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales</li> <li>• Maestría en Ciencias de la Educación (Administración Educativa)</li> <li>• Maestría en Historia</li> <li>• Maestría en Gerontología</li> </ul>	
	<b>1.1.3.d.</b> Incorporar anualmente, al menos dos programas de posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 programas	100%	<p>2013 (100% de logro):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Posgrado en Gerontología, retomó el proceso en el segundo semestre de 2013.</li> <li>• Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, se acreditó en calidad, a través de la ACAP, en el 2013</li> </ul> <p>2014 (100% de logro):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posgrado en Lingüística y Filosofía (Maestría y Doctorado) Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP).</li> </ul>	Se dará continuidad a los procesos en el 2017

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posgrado en Literatura (Latinoamericana, Clásica, Francesa e Inglesa), Historia (Maestría y Doctorado) y Gerontología (Académica y Profesional) están en etapa intermedia.</li> </ul> <p>2015 (100% de logro)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Lingüística</li> <li>• Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (acreditación regional)</li> <li>•</li> <li>• 2016 (100% de logro):</li> <li>• Maestría en Lingüística</li> <li>• Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (acreditación regional)</li> </ul>	
	<b>1.1.3.e.</b> Acreditar, internacionalmente, dos especialidades médicas por año.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	N/A	41%	<p>2014 (0% de logro)</p> <p>Después de revisar las guías internacionales de acreditación se discutió con el Programa de Especialidades Médicas y con los directivos del SINAES y se tomó la decisión de comenzar el proceso de autoevaluación con los instrumentos del SINAES.</p> <p>La meta se modifica en 2015: Acreditación de dos especialidades médicas por SINAES.</p> <p>2015 (50% de logro):</p> <p>En vista de que el SINAES todavía no tiene un instrumento de acreditación para especialidades de posgrado, se está trabajando con ellos en el diseño del instrumento, al mismo tiempo que un grupo de 10 especialidades médicas se encuentran</p>	Dar continuidad al diseño del instrumento y a los procesos de autoevaluación de las especialidades médicas.



**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>en procesos de autoevaluación con miras a acreditación.</p> <p>2016 (75% de logro):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de actividades para identificar necesidades encontradas en los procesos de autoevaluación de las 7 especialidades médicas que participan en el plan piloto.</li> <li>2. Revisión exhaustiva de diversos modelos de autoevaluación a nivel internacional, para ir construyendo uno propio</li> </ol> <p>Creación de un instrumento para implementar procesos de autoevaluación en los posgrados: "Instructivo para la autoevaluación de los posgrados"; el mismo fue repartido a cada coordinador de posgrado del Sistema de Estudios de Posgrado.</p> <p>Se destaca la acreditación a nivel internacional de la Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia, certificada por la American Congress of Obstetricians and Gynecologists (ACOG, Estados Unidos).</p>	
	<p><b>1.1.3.f.</b> Diseñar e implementar el proceso de admisión del Programa de Posgrado en Especialidades.</p>	INTERANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	80% de avance en el proceso	80%	<p>2013-2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inicia el proyecto "Análisis cualitativo y psicométrico del Examen de conocimientos generales (ECGM) empleado para el concurso nacional para ingresar al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas", con el fin de crear y validar los ítems del examen de</li> </ol>	Continúa en 2017

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>admisión de la primera etapa del proceso.</p> <p>2. Se desarrolla un sistema de inscripción en línea y toda la documentación asociada con este.</p> <p>2015:</p> <p>1. Se implementa el examen de primera etapa mediante un proceso continuo de elaboración de ítems, por lo que siempre se estará realizando.</p> <p>2. Se trabaja en el proceso de estandarizar la segunda etapa del examen de admisión al PPEM.</p> <p>2016:</p> <p>1. Se trabaja en la rúbrica para la entrevista estructurada a los aspirantes a las Especialidades.</p> <p>2. No se ha logrado la implementación de las prácticas clínicas a pesar de que se contó con una capacitación de médicos de la UNAM. Se siguen realizando reuniones/talleres para la devolución de los ítems de preguntas que conforman la segunda etapa del proceso de admisión.</p> <p>3. Se realizan cambios en los puntajes de publicaciones científicas y de cursos de educación continua.</p>	

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	<b>1.1.3.g.</b> Ofrecer, al menos, un programa de posgrado por año en las sedes, en áreas pertinentes para las zonas.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	1 programa	50%	<p>2013-2014 (0% de logro):</p> <p>1. Se instalan las comisiones provisionales para trabajar en la propuesta de creación de nuevos programas entre los que se encuentran: la Maestría Inter-sedes de Informática Empresarial, la Maestría Interdisciplinaria en Estudios Caribeños que se ofrecerá en la Sede Regional de Limón y la Maestría en Musicología en la Sede Regional del Atlántico.</p> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>1. Se creó la Maestría en Estudios Caribeños y se avanza en la creación de la Maestría Inter-Sedes y con alto nivel de virtualidad en Informática Empresarial.</p> <p>2. Se modificó y actualizó el plan de estudios de la Maestría en Gestión Integrada de Regiones de Bajo Riego en Guanacaste, la cual se abrirá después de más de 6 años de inactividad.</p> <p>2016 (100% de logro):</p> <p>1. Se apertura la Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación para la Gestión Organizacional, que será un Posgrado Intersedes Regionales</p>	Para el año 2017 se estará trabajando en la nueva conceptualización del SEP, por lo cual no se espera la apertura de nuevos programas.
	<b>1.1.3.h.</b> Descentralizar, hacia otras sedes, al menos cinco programas de	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	4 programas	87%	<p>2013 (80% de logro)</p> <p>1. Maestría en Administración Educativa (Sede del Atlántico y la Sede del Pacífico)</p> <p>2. Maestría en Gerencia Agroempresarial</p>	En 2017 se desarrolla un diagnóstico del

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.					<p>(Sede del Atlántico)</p> <p>3. Especialidad en Derecho Notarial Registral (Sede de Occidente)</p> <p>4. Maestría en Salud Pública con énfasis en Estudios de la Adolescencia y Juventud (zona de San Vito de Coto Brus)</p> <p>2014 (100% de logro):</p> <p>1. Especialidad en Derecho Notarial Registral (Sede de Occidente)</p> <p>2. Maestría en Gerencia Agroempresarial (Sede del Atlántico)</p> <p>3. Maestría en Administración Pública con énfasis en Gestión Pública (Sede del Pacífico)</p> <p>4. Maestría en Administración Pública con énfasis en Administración Aduanera y Comercio Internacional (Sede del Pacífico)</p> <p>5. Maestría en Gerencia Agroempresarial (zona de San Carlos)</p> <p>2015 (80% de logro):</p> <p>1. Maestría en Salud Pública (Sede del Pacífico)</p> <p>2. Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (Sede de Guanacaste)</p> <p>3. Maestría en Administración de negocios (Sede del Caribe)</p> <p>4. Maestría en Gerencia Agroempresarial (San Carlos y Sede del Atlántico).</p> <p>2016 (100% de logro):</p> <p>1. Maestría en la Enseñanza del Inglés como segunda lengua (Sede del Pacífico)</p> <p>2. Maestría en Enseñanza del Castellano y la Literatura (Sede del Atlántico y Occidente)</p> <p>3. Maestría en Planificación Curricular (Sede de Occidente)</p>	<p>impacto del Posgrado en Sedes Regionales y un taller con los directores de sedes y coordinadores de Posgrado para definir en sus planes de desarrollo el papel del posgrado</p>

**Objetivo: 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						4. Especialidad en Derecho Notarial y Registral (Sede de Guanacaste). 5. Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (Sede del Pacífico)	

**Objetivo: 1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
1.2.1. Promover que las unidades académicas desarrollen planes de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.	1.2.1.a. Incentivar, en las unidades académicas que no lo posean, el desarrollo de planes de formación de su personal docente y administrativo.	INTERANUAL	VIC. DE DOCENCIA	50% de unidades académicas	61%	<p>2013-2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del informe “Resumen de las respuestas recibidas, por parte de las Unidades Académicas, a la solicitud de Formación Académica del Personal Docente”.</li> <li>Solicitar a las Unidades Académicas las acciones previstas como parte del plan de formación académica del personal docente.</li> <li>Envío a las unidades académicas del documento Información Relevante para los Procesos de Formación Académica del Personal Docente de las Unidades Académicas de la Universidad de Costa Rica.</li> </ol> <p>2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dieciséis unidades académicas establecen planes de formación académica del personal docente (PFAPD) de acuerdo con los lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia (en total se cuenta con 25 Unidades con PFAPD)</li> </ol> <p>2016:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Un total de 34 unidades presentaron a la Vicerrectoría de Docencia los Planes de Formación Académica del Personal Docente.</li> </ol>	<p>Para 2017 se espera la incorporación de 22 unidades.</p> <p>Requiere ampliación para 2018.</p>
	1.2.1.b. Desarrollar un sistema de información que oriente la toma de decisiones relacionadas con becas al exterior y	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	100% (SIBEX Finalizado)	80%	<p>2013-2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Del Sistema de Becas al Exterior (SIBEX) se inició un plan piloto para correr la planilla en línea del personal becado en el exterior de la UCR.</li> </ol>	Se espera la ejecución total del SIBEX en 2017.

**Objetivo: 1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	becas Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)-Consejo Nacional de Rectores (CONARE).					2015: 1. Se presentan retrasos desde que el Centro de Informática absorbió la Unidad de Proyectos que antes estaba en la Rectoría. Falta por concluir los módulos de Movilidad Académica y Administrativa y Financiero.  2016: 1. Se aplican pruebas al Módulo de Movilidad Académica y Administrativa, 2. Se realizan ajustes al Módulo Financiero.	
<b>1.2.2.</b> Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.	<b>1.2.2.a.</b> Capacitar, en cursos en línea, al 20% del personal docente en propiedad, que contribuya a fortalecer el desarrollo de sus funciones.	ANUAL	METICS	5% de funcionarios capacitados	100%	2013-2014 (100% de logro): Capacitación de 107 docentes en propiedad (5,8% del personal docente en propiedad) en diferentes actividades tales como: talleres, cursos, charlas con modalidades en línea y bimodales (presenciales y en línea)  2015 (100% de logro): Se capacita a 590 docentes en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso pedagógico de dispositivos de votación.</li> <li>• Produzca recursos multimedia para sus clases.</li> <li>• Construyendo aulas en Mediación Virtual</li> <li>• Talleres cortos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Video comunicaciones en la docencia universitaria, Foros en entornos</li> </ul> </li> </ul>	Dar continuidad a la oferta de cursos y talleres ofrecidos por METICS, durante el 2017.

**Objetivo: 1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						virtuales, Las Wikis en entornos virtuales y Las Escalas de calificación en entornos virtuales.  2016 (100% de logro): Capacitación de 770 docentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro cursos de capacitación en la mediación docente con TICS para 150 docentes.</li> <li>• METICS capacita a 620 docentes mediante actividades vinculadas a cursos de Diseño gráfico, Diseño de Vídeos cortos, Uso de herramientas.</li> <li>• Dos jornadas de capacitación del personal asesor del CEA, DEDUN, METICS y RIFED en asesoría sobre diseños curriculares multiversos.</li> </ul>	
<p><b>1.2.3.</b> Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento.</p>	<p><b>1.2.3.a.</b> Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente.</p>	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	100% (diagnóstico finalizado)	100%	2013-2014: Se elabora análisis de documentación bibliográfica con aspectos históricos del CEA y de los procesos de evaluación docente.  Se nombra una comisión Ad-Hoc conformada por cuatro funcionarios del CEA, encargada de elaborar el diagnóstico, a finales del primer semestre del 2015.  2015: Se continúa con la elaboración del diagnóstico.  2016: Se concluye el diagnóstico.	Meta concluida  En 2017 se prepara la diagramación de la versión final y se eleva Vicerrectoría de Docencia, Rectoría y el Consejo Universitario.



**Objetivo: 1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	<p><b>1.2.3.b.</b> Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la institución.</p>	INTERANUAL	CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	50% de avance	0%	<p>2016:</p> <p>Para el cumplimiento de la presente meta se requiere contar con el diagnóstico que se elabora, según la meta 1.2.3.a.</p> <p>A finales del 2016 se concluye con la elaboración del Diagnóstico de la Evaluación Docente, por lo que es a partir de ésta fecha que se puede dar inicio a la construcción del nuevo modelo de evaluación docente.</p>	Se requiere ampliación

**Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
<p><b>1.3.1.</b> Mejorar las condiciones laborales del personal académico</p>	<p><b>1.3.1.a.</b> Elaborar un plan de trabajo con el propósito de disminuir el interinazgo.</p>	<p>INTERANUAL</p>	<p>VIC. DE DOCENCIA</p>	<p>100%</p>	<p>88%</p>	<p>2013-2014:</p> <p>Se elabora, con base en el Informe Situación de Interinazgo en la Universidad de Costa Rica, una batería de indicadores para los planes de acción, la cual se denomina “Índice de Cumplimiento”.</p> <p>Se consideran tres niveles: rojo (riesgo alto), amarillo (riesgo medio), verde (riesgo bajo), con lo cual se determina la condición de la Unidad Académica para atender el interinazgo.</p> <p>La información obtenida se grafica y presenta a los Consejos Asesores de Facultad, a fin de plantear acciones para su reducción.</p> <p>2015:</p> <p>Se elabora un plan de trabajo con las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar el plan de desarrollo del personal académico y la generación de relevo a las unidades académicas.</li> <li>2. Visitas del Vicerrector a los Consejos Asesores de las unidades académicas para analizar la situación del personal docente interino y opciones para apertura de concursos de antecedentes y reservas de plazas para becas en el país y el exterior.</li> <li>3. Para favorecer la apertura de concurso de antecedentes a partir del 2015, se habilitó un</li> </ol>	<p>Se desarrolla un procedimiento para el seguimiento a los planes de reducción del interinazgo.</p>

**Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>período adicional por lo que se abren 3 al año.</p> <p>2016:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza visitas a las unidades académicas para analizar la situación del personal docente interino.</li> <li>2. Se publican 3 carteles de concurso de antecedentes para el Ingreso en Régimen Académico, se ofertaron un total de 88 plazas.</li> </ol>	
	<p><b>1.3.1.b.</b> Elaborar una propuesta de mejora para los procedimientos de selección de personal docente interino en cada unidad académica</p>	<p>INTERANUAL</p>	<p>VIC. DE DOCENCIA</p>	<p>100%</p>	<p>75%</p>	<p>2014:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conforma una comisión ad hoc con funcionarios de la Vicerrectoría de Docencia con el fin de preparar una Propuesta de mejora de los procedimientos de selección de personal interino.</li> <li>2. Se elabora un diagnóstico general del proceso de contratación de personal docente interino.</li> </ol> <p>2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se elabora una primera propuesta de interfaz: <a href="http://vd.ucr.ac.cr/formularios/registroelectronicos/">http://vd.ucr.ac.cr/formularios/registroelectronicos/</a></li> <li>2. Posteriormente, se analizan experiencias similares en otras universidades y también a lo interno de la Universidad de Costa Rica</li> <li>3. Se analiza la pertinencia de implementar</li> </ol>	<p>En 2017 se desarrolla el estudio para definir criterios de contratación</p>

**Objetivo: 1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>un instrumento único de reclutamiento de personal docente para todas las unidades académicas en conjunto con la Oficina de Recursos Humanos, o el fortalecimiento de mecanismos propios a lo interno de las unidades con el seguimiento de la administración.</p> <p>2016:</p> <p>No se dio continuidad a esta meta en el 2016, su conclusión quedó pendiente para el 2017.</p>	
	<p><b>1.3.1.c.</b> Establecer mecanismos que favorezcan la reinserción del personal jubilado, de forma ad honoren, en investigación.</p>	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	N/A	0%	<p>2016:</p> <p>Se excluye meta para el 2016, mediante correo enviado por la Vicerrectoría de Investigación.</p>	

#### 4.1.1. Principales resultados del Eje 1

El eje de Excelencia Académica registra un avance general de 74,54%, lo cual representa un progreso de cinco puntos porcentuales en su ejecución, con respecto al año 2015. Este avance es el reflejo de la concreción particular de cada uno de los tres objetivos estratégicos desarrollados en este ámbito, de acuerdo a lo mostrado en la siguiente tabla.

**Tabla 7. UCR. Avance en la ejecución de los objetivos estratégicos del Eje 1 y su aporte al avance general. Al 31 de diciembre de 2016.**

Objetivo	Metas en ejecución	Avance específico	Aporte al avance del eje*
1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.	13	95,82%	31,9%
1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.	5	73,50%	24,5%
1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.	3	54,30%	18,1%

\* Estos valores corresponden a la ponderación de cada objetivo para determinar su aporte en el avance general del Eje 1. La suma de estos valores da como resultado el avance general del Eje 1.

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

La ejecución de las distintas acciones institucionales vinculadas a este eje ha permitido que, al 2016, se haya finalizado cuatro metas (tres del objetivo estratégico 1 y una del objetivo estratégico 2), a saber:

**1.1.1.a.** Efectuar un diagnóstico para determinar cuáles carreras no han actualizado los planes de estudio en los últimos cinco años.

**1.1.2.b.** Desarrollar un Programa de Doctorado en Ingeniería, conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), con el apoyo del Consejo Nacional de

Rectores (CONARE) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

**1.1.3.b.** Crear un instrumento para implementar procesos de autoevaluación en los posgrados.

**1.2.3.a.** Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente.

Asimismo, de las 17 metas en desarrollo, nueve han sido identificadas por las unidades ejecutoras responsables como metas pertinentes para ser incluidas en la ampliación de vigencia del PEI, para el periodo 2018-2020; algunas de estas metas requieren modificaciones para este nuevo periodo. La siguiente tabla muestra el detalle de los requerimientos de ampliación de vigencia y la modificación en caso de ser necesaria.

**Tabla 8. UCR. Detalle de metas del Eje 1 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016.**

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
1.1.	<b>1.1.1.b.</b> Implementar un plan de trabajo para aquellas carreras que requieran actualizar su plan de estudio.	El CEA continuará brindando asesoría a las carreras hasta el 2018, inclusive.	No	---
1.1.	<b>1.1.3.c.</b> Realizar procesos de autoevaluación en diez programas de posgrado por año.	Se dará continuidad a los procesos de autoevaluación en el periodo 2018-2020	Sí	Realizar procesos de autoevaluación en unos programas de posgrado por año.
1.1.	<b>1.1.3.d.</b> Incorporar anualmente, al menos dos programas de posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.	Se dará continuidad a los procesos de acreditación en el periodo 2018-2020	Sí	Incorporar anualmente unos programas de posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.
1.1.	<b>1.1.3.e.</b> Acreditar, internacionalmente, dos especialidades médicas por año.	Hasta el momento se ha trabajado en el diseño del instrumento de acreditación	Sí	Acreditar una especialidad médica por año.
1.1.	<b>1.1.3.f.</b> Diseñar e implementar el proceso de admisión del Programa de Posgrado en Especialidades.	El SEP solicita ampliación al periodo 2018-2020 para concretar el diseño	No	---
1.1.	<b>1.1.3.g.</b> Ofrecer, al menos, un programa de posgrado por año en las sedes, en áreas pertinentes para las zonas.	En 2017 no se ejecutarán acciones vinculadas a esta meta	Sí	Ofrecer dos planes de estudio de algún programa de posgrado a sedes regionales

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
1.1.	<b>1.1.3.h.</b> Descentralizar, hacia otras sedes, al menos cinco programas de posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.	En 2017 se desarrolla un diagnóstico del impacto del Posgrado en Sedes Regionales	Sí	Descentralizar, hacia otras sedes, dos programas de posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.
1.2.	<b>1.2.1.a.</b> Incentivar, en las unidades académicas que no lo posean, el desarrollo de planes de formación de su personal docente y administrativo.	La Vicerrectoría de Docencia incorporará al proceso 22 unidades en 2017, por lo cual requiere ampliación al 2018 para concretar los planes	No	---
1.2.	<b>1.2.3.b.</b> Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la institución.	El CEA solicita ampliación para concretar el rediseño del modelo	No	---

#### **4.2.Eje 2: Generación de conocimiento**

---

El eje de Generación de conocimiento contempla la ejecución parcial o total de 6 metas al 2016, las cuales se agrupan en un solo objetivo estratégico y cuatro estrategias. La Tabla 7 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, estrategia.

**Tabla 9. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 2. Al 31 de diciembre de 2016.**

<b>Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional</b>							
<b>Estrategia</b>	<b>Meta PEI</b>	<b>Tipo de meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Esperado (2016)</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Acción Ejecutada</b>	<b>Observaciones</b>
2.1.1. Potenciar actividades de generación de conocimiento en todas las unidades	2.1.1.a. Asignar, al menos, seis medios tiempos por semestre para pasantías en investigación, mediante un concurso semestral.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	N/A	0%	2015: El concurso de pasantías a partir del 2015 no se volvió a realizar porque en los últimos dos años había muy poca participación de parte de la comunidad investigadora.  2016: La meta se eliminó para el 2016, mediante solicitud de la Vicerrectoría de Investigación.	En 2017 se abre de nuevo la Convocatoria del Fondo de Trabajos Finales de Graduación y a mediados de año se lanzará la convocatoria del Fondo de Posgrado
	2.1.1.b. Apoyar financieramente, con fondos especiales de estímulo, a dieciséis proyectos por año, por medio de un concurso anual.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	16 proyectos	91%	2014 (94% de logro): Se aprobaron 15 proyectos.  2015 (100% de logro): Se aprueban 17 son proyectos aprobados en el primer semestre del 2015.  2016 (81% de logro): Se seleccionaron 13 proyectos, de los cuales 6 son en la modalidad de reinserción.	Se da continuidad a la recepción de solicitudes y aprobación de proyectos
2.1.2. Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las	2.1.2.a. Apoyar financieramente, con fondos especiales para estudios interdisciplinarios	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	4 macro-proyectos	0%	2013-2014 (0% de logro):  La Rectoría crea el Espacio Universitario de Estudios Avanzados (UCR-EA, en adelante UCREA), con un marco multi y transdisciplinario, innovador e internacional,	Los proyectos seleccionados tendrán vigencia a partir del mes de



**Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
diferentes áreas del conocimiento.	avanzados, el desarrollo de cuatro macroproyectos.					de investigación de alto nivel, que dinamice la organización y actividades de la UCR.  Este espacio es en el cual se desarrollarán los macro-proyectos.  2015 (0% de logro):  UCREA se encuentra todavía en período de conformación por lo que no se han generado proyectos, se espera iniciar en el 2016.  2016 (0% de logro):  1. Se publicó la convocatoria del concurso para proyectos de investigación.  2. La selección definitiva de los proyectos la hará, en última instancia, el Consejo Académico de UCREA, con base en una evaluación realizada por pares externos	junio del 2017.
<b>2.1.3.</b> Potenciar la investigación conjunta en los niveles nacional e internacional mediante la participación de redes académicas.	<b>2.1.3.a.</b> Apoyar financieramente, la implementación de cinco redes temáticas por año.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	5 redes	100%	2014 (100% de logro):  La Vicerrectoría de Investigación financió en el en el 2014 cinco redes temáticas (con una inversión de ¢47 700 000).  2015 (100% de logro):  Se implementaron 5 Redes Temáticas, para las cuales se destinó un presupuesto total de ¢ 65.271.672,00  2016 (100% de logro):  Se implementaron 5 Redes Temáticas.	Se valora la continuidad de las redes temáticas vigentes en 2017 (11).

**Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	2.1.3.b. Crear el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes.	INTERANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	100% diagnóstico concluido	100%	<p>2013-2014:</p> <p>La Comisión de Directores y Decanos de Posgrado de las Universidades Públicas, inician un análisis exhaustivo para obtener un diagnóstico de la situación actual y analizar la posibilidad de armonizar algunos procesos que se llevan a cabo en las universidades.</p> <p>2015:</p> <p>Se elabora un diagnóstico de varios procesos que se llevan a cabo en las diferentes universidades, los cuales se están analizando para proponer integración.</p> <p>2016:</p> <p>Se concluye el diagnóstico</p>	Se espera para el año 2017 que desde el CONARE se empiece a trabajar en la implementación del sistema.
<b>2.1.4.</b> Fomentar la vinculación de los trabajos finales de graduación de la población estudiantil en el nivel de posgrado con el ámbito académico.	<b>2.1.4.a.</b> Asignar, al menos, dos becas de 20 horas asistente graduado por área de conocimiento y sedes regionales, al año, para realizar trabajos finales de graduación en conjunto con los centros e institutos de investigación.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 becas asignadas	33%	<p>2013-2014 (0% de logro):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se definen los lineamientos para la asignación de las becas, por parte de la Vicerrectoría de Investigación y el Sistema de Estudios de Posgrado.</li> <li>No se asignan becas por razones presupuestarias.</li> </ol> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>Se adjudicaron el siguiente número de horas asistente-asistente graduado para las áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería: 80 horas</li> <li>- Artes y Letras: 184 horas</li> </ul>	Se asignarán apoyo de acuerdo con las solicitudes planteadas por las unidades.

**Objetivo: 2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• - Ciencias Sociales: 259 horas</li> <li>• - Salud: 155 horas</li> <li>• - Ciencias Básicas: 70 horas</li> <li>• - Agroalimentarias: 75 horas</li> <li>• - Sedes Regionales: 80 horas</li> </ul> <p>2016 (0% de logro):</p> <p>No se obtuvo respuesta por parte del SEP con respecto a los logros alcanzados en este año.</p>	

#### 4.2.1. Principales resultados del Eje 2

---

El eje de Generación de Conocimiento registra un avance general de 66,50%, lo que, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone *“generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.”*

De las seis metas, ninguna ha concluido, por cuanto su ejecución continúa durante el 2017, según lo programado; no obstante, el Sistema de Estudios de Posgrado solicita la ampliación en la vigencia de dos metas a su cargo, para el periodo 2018-2020. La siguiente tabla detalla la información de dicha solicitud.

**Tabla 10. UCR. Detalle de metas del Eje 2 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016**

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
2.1.	<b>2.1.3.b.</b> Crear el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes.	Se espera para el año 2017 que desde el CONARE se empiece a trabajar en la implementación del sistema.	No	---
2.1.	<b>2.1.4.a.</b> Asignar, al menos, dos becas de 20 horas asistente graduado por área de conocimiento y sedes regionales, al año, para realizar trabajos finales de graduación en conjunto con los centros e institutos de investigación.	Se asignarán apoyo de acuerdo con las solicitudes planteadas por las unidades, dándole continuidad al compromiso durante el periodo 2018-2020.	No	---

#### 4.3. Eje 3: Transferencia de conocimiento

---

El eje de Transferencia de conocimiento ejecuta parcial o total de 15 metas al 2016, éstas se agrupan en un solo objetivo estratégico y cuatro estrategias. La Tabla 11 muestra el detalle del avance en la ejecución de las metas.

**Tabla 11. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 3. Al 31 de diciembre de 2016.**

<b>Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.</b>							
<b>Estrategia</b>	<b>Meta PEI</b>	<b>Tipo de meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Esperado (2016)</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Acción Ejecutada</b>	<b>Observaciones</b>
3.1.1. Potenciar más espacios de intercambio entre la Universidad y la sociedad en temáticas de impacto.	<b>3.1.1.a.</b> Impartir, al menos, dos cursos para formación de profesores, por año, con apoyo de organizaciones internacionales.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	2 cursos	67%	<p>2013-2014 (0% de logro):</p> <p>Se determina que es necesario capacitar a los investigadores que impartirán el curso.</p> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>os cursos por impartir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Formación de Directores de tesis de posgrado.</li> <li>• Workshop: How to write a great research paper and get it accepted by a good journal.</li> </ul> <p>2016 (100% de logro):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brinda, con apoyo de la Federación Iberoamericana de Cirugía Plástica (FILACP) y de la Asociación Costarricense de Médicos Especialistas en Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, el VI Curso Internacional sobre redacción de publicaciones científicas en Medicina.</li> <li>• Se imparte el taller "Evaluación de la Competencia Clínica con el Examen Clínico Objetivo Estructurado"</li> </ul>	Para el 2017 se trabaja en un nuevo curso para directores de tesis de Posgrado y un curso sobre Bioética, ambos nacionales. No se tienen previstos cursos internacionales para este año.
	<b>3.1.1.b.</b> Impartir, al menos, cuatro cursos de educación continua, por año, en diferentes áreas del conocimiento internacional.	ANUAL	SISTEMA ESTUDIOS DE POSGRADO	4 cursos	75%	<p>2014 (75% de logro):</p> <p>Se imparten 3 cursos dirigidos a la capacitación de médicos de zonas alejadas al GAM.</p> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>Se imparten 4 cursos dirigidos a la</p>	Se analiza la continuidad del proyecto de educación continua en 2017.

**Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						capacitación de médicos de zonas alejadas al GAM. 2016 (50% de logro): Se imparten 2 cursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado</li> <li>• Curso de Genómica funcional y Medicina Personalizada</li> </ul>	
	<b>3.1.1.c.</b> Inscribir, al menos, dos proyectos, por año, vinculados con sectores vulnerables de la sociedad.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	100%	2014 (100% de logro): Se inscriben 16 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 8 proyectos. 2016 (100% de logro): Se inscriben 2 proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protagonismo Adolescente en Redes Sociales: alternativas lúdicas de cuidado y auto cuidado en adolescentes libres de humo tabaco. (ED-3272)</li> <li>• Colaborando en la Organización Comunitaria y Educativa del Cantón de Garabito (TC-683)</li> </ul>	Se continua con la ejecución de proyectos en 2017
	<b>3.1.1.d.</b> Inscribir, al menos, tres nuevos proyectos conjuntos de unidades académicas por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	3 proyectos	100%	2014 (100% de logro): Se inscriben 22 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 25 proyectos. 2016 (100% de logro):	Se continua con la ejecución de proyectos en 2017

**Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						Se inscriben 3 proyectos.	
	<b>3.1.1.e.</b> Inscribir, al menos dos proyectos intervicerrectorías por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	67%	2014 (100% de logro): Se inscriben 4 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 2 proyectos. 2016 (0% de logro): No se inscriben proyectos nuevos.	Se continua con la inscripción de proyectos en 2017
	<b>3.1.1.f.</b> Inscribir, al menos, tres nuevos programas de educación continua de unidades académicas por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	3 programas	100%	2014 (100% de logro): Se inscriben 20 proyectos. 2015 (100% de logro): Se inscriben 14 proyectos. 2016 (100% de logro): Se inscriben 21 proyectos.	Se continua con la inscripción de proyectos en 2017
<b>3.1.2.</b> Potenciar publicaciones que procuren la difusión del conocimiento y la visibilización de la Universidad en el contexto nacional, regional y global.	<b>3.1.2.a.</b> Publicar, en revistas indexadas, al menos, dos artículos vinculados a proyectos de acción social por año.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 artículos	67%	2014 (0% de logro): No se registran proyectos con publicaciones. 2015 (100% de logro): Se realizaron 13 publicaciones en revistas indexadas. 2016 (100% de logro): Se realizaron 3 publicaciones en revistas indexadas.	Continuar con la promoción para la publicación de artículos en revistas indexadas en 2017
	<b>3.1.2.b.</b> Desarrollar, al menos, dos	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN	2	50%	2014 (0% de logro):	Continuar, en

**Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	proyectos de acción social, que participen en concursos de reconocimiento nacional e internacional por año.		SOCIAL	proyectos		<p>No se registran proyectos con premios.</p> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>2 proyectos premiados a nivel internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de Bandera azul ecológica en fincas de la sub cuenca del rio Jabonal. Canal UCR.</li> <li>• Documental "Ditsowo Tsirik. El camino de la semilla", premio en Brasil.</li> </ul> <p>2016 (50% de logro):</p> <p>1 proyecto premiado a nivel internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limón Coral UCR-Caribe, II Festival Internacional Coral Alajuela.</li> </ul>	2017, con el apoyo a la participación de proyectos en concursos y premiaciones
	<b>3.1.2.c.</b> Realizar, al menos, una acción de divulgación por año, acerca de los resultados del quehacer académico de los proyectos, tanto en los medios de comunicación universitarios como nacionales.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	20 acciones	100%	<p>2014 (100% de logro):</p> <p>Se colocan 18 notas en el portal Web UCR, 4 notas en el Semanario Universidad, 5 notas en medios nacionales externos a la Universidad, una nota en un medio internacional y un artículo en una revista internacional.</p> <p>2015 (100% de logro):</p> <p>10 publicaciones en los siguientes medios: Semanario Universidad, Prensa Libre, Prensa Nacional, Revista de Lenguas Modernas, Sitios Web de Unidades Académicas, revistas internacionales.</p> <p>2016 (100% de logro):</p>	Continuar con los procesos de divulgación en 2017



**Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						39 notas publicadas en los siguientes medios: Semanario Universidad, Portal web UCR, AmeliaRueda.com, American Data Network, CAMTIC, Viral Agenda, La Prensa Libre, Sistema de Información Cultural MCJ, CRHoy, La República, Noticias Repretel, La Nación, entre otros.	
	<b>3.1.2.d.</b> Actualizar, mejorar y traducir, al idioma inglés, el 40% de las páginas web institucionales, de acuerdo con los estándares internacionales. Se modificó por: "Un diagnóstico de las páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción" (OPLAU-630-2014)	INTERANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	100% Diagnóstico finalizado	100%	<p>2014:</p> <p>Se modifica la meta por: "Un diagnóstico de las páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción" y su vigencia es 2015-2016.</p> <p>2015:</p> <p>Se completa la evaluación de 213 sitios web, a fin de elaborar un diagnóstico de páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción.</p> <p>2016:</p> <p>1. Se elabora el diagnóstico y divulga se por medio de un oficio a cada unidad y se publicó en el sitio <a href="https://odi.ucr.ac.cr">https://odi.ucr.ac.cr</a></p> <p>2. Se realiza una revisión extraordinaria, de algunos sitios que no entraron en la evaluación original, con el fin de que pudieran revisar el estado de su desarrollo.</p>	Meta concluida
<b>3.1.3.</b> Consolidar la integración del	<b>3.1.3.a.</b> Desarrollar, al menos, dos	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN	2	83%	2014 (50% de logro):	En 2017 se da continuidad al

**Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
quehacer universitario con las principales necesidades de desarrollo del país. (Educación, racionalidad ambiental, búsqueda de la equidad, desarrollo económico, entre otros.)	proyectos por año, en cantones con menor índice de acceso a la Educación Superior.		SOCIAL	proyectos		Se inscribe un proyecto de educación desarrollado en cantones de bajo Índice de acceso a la educación.  2015 (100% de logro):  Se inscriben 19 proyectos de educación desarrollados en cantones de bajo Índice de acceso a la educación.  2016 (100% de logro):  Se inscriben 15 proyectos de educación desarrollados en cantones de bajo Índice de acceso a la educación.	desarrollo de este tipo de proyectos
	<b>3.1.3.b.</b> Desarrollar, al menos dos proyectos por año, vinculados con la temática de población indígena.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	100%	2014 (100% de logro):  Se inscriben 3 proyectos vinculados con la temática de población indígena.  2015 (100% de logro):  Se inscriben 3 proyectos vinculados con la temática de población indígena.  2016 (100% de logro):  Se inscriben 5 proyectos vinculados con la temática de población indígena.	En 2017 se da continuidad al desarrollo de este tipo de proyectos
	<b>3.1.3.c.</b> Inscribir, al menos, dos proyectos por año, vinculados con la temática de discapacidad.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	50%	2014 (50% de logro):  1 proyecto inscrito.  2015 (50% de logro):  1 proyecto inscrito.	En 2017 se da continuidad al desarrollo de este tipo de proyectos

**Objetivo 3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						2016 (50% de logro): 1 proyecto inscrito.	
	<b>3.1.3.d.</b> Inscribir, al menos, dos proyectos por año, vinculados con el tema de gestión ambiental.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	83%	2014 (50% de logro): 1 proyecto inscrito. 2015 (100% de logro): 8 proyectos inscritos. 2016 (100% de logro): 10 proyectos inscritos.	En 2017 se da continuidad al desarrollo de este tipo de proyectos
<b>3.1.4.</b> Potenciar el emprendedurismo y la innovación para el desarrollo de proyectos que atiendan las diferentes necesidades de la sociedad costarricense.	<b>3.1.4.a.</b> Inscribir, al menos, dos proyectos por año, vinculados con el tema de emprendimiento.	ANUAL	VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL	2 proyectos	67%	2014 (0% de logro): Ningún proyecto inscrito. 2015 (100% de logro): 7 proyectos inscritos. 2016 (100% de logro): 7 proyectos inscritos.	En 2017 se da continuidad al desarrollo de este tipo de proyectos

### 4.3.1. Principales resultados del Eje 3

---

El eje de Transferencia de Conocimiento registra un avance general del 97%, lo que refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone *“fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.”*

Este eje cuenta con una meta concluida al 31 de diciembre de 2016, a saber:

**3.1.2. d.** Elaborar un diagnóstico de las páginas web de la UCR para determinar las necesidades de actualización, mejora o traducción" (OPLAU-630-2014)

Esta meta concluye con la elaboración del diagnóstico, el cual se divulga por medio de un oficio a cada unidad incluida en la evaluación. Asimismo, se publica en el sitio web <https://odi.ucr.ac.cr>. Además, se realiza una revisión extraordinaria, de algunos sitios que no entraron en la evaluación original, con el fin de que pudieran revisar el estado de su desarrollo.

De las 14 metas restantes, una requiere ampliación de vigencia para el periodo 2018. El detalle de esta meta se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 12. UCR. Detalle de metas del Eje 3 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016**

Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
3.1.	<b>3.1.1.a.</b> Impartir, al menos, dos cursos para formación de profesores, por año, con apoyo de organizaciones internacionales.	El SEP solicita ampliación para dar continuidad a los procesos de formación de profesores.	No	---

### 4.4. Eje 4: Internacionalización

---

El eje de Internacionalización contempla la ejecución parcial o total de 11 metas al 2016, se agrupan en un solo objetivo estratégico y dos estrategias. La Tabla 13 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, estrategia.

**Tabla 13. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 4. Al 31 de diciembre de 2016.**

<b>Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.</b>							
<b>Estrategia</b>	<b>Meta PEI</b>	<b>Tipo de meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Esperado (2016)</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Acción Ejecutada</b>	<b>Observaciones</b>
4.1.1. Fomentar el desarrollo de redes académicas - formales y no formales-, en los ámbitos nacional e internacional.	<b>4.1.1.a.</b> Financiar, anualmente, al menos, cinco redes para el trabajo colaborativo de investigación.	ANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	5 redes	100%	2013 (100% de logro): 6 redes temáticas financiadas, con una inversión de €60.000.000  2014 (100% de logro): 5 redes temáticas financiadas, con una inversión de €47.700.000  2015 (100% de logro): 5 redes temáticas financiadas, con una inversión de €65.271.672  2016 (100% de logro): 6 redes temáticas financiadas, con una inversión de €53.477.004	Continuar el financiamiento de redes temáticas en 2017.
	<b>4.1.1.b.</b> Desarrollar una estrategia de promoción para el ingreso de estudiantes extranjeros.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	100% Estrategia finalizada	100%	2015 (100% de logro): La estrategia corresponde a una de tipo promocional junto con una de tipo extensiva y una de tipo intensiva. En el primer caso se pretende dar a conocer los cursos internacionales de la OAICE. En cuanto a la estrategia extensiva lo que pretende es atraer nuevos interesados en los cursos y por último la estrategia intensiva consiste en que los usuarios actuales de los programas puedan tener más presencia dentro de la	Meta concluida

**Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						gama de servicios que se ofrecen.	
	<b>4.1.1.c.</b> Gestionar 25 nuevos convenios con universidades latinoamericanas.	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	6 convenios	100%	2014: Se firman 15 nuevos convenios.  2015: Se firman 11 nuevos convenios.  2016: Se firman 6 nuevos convenios.	Se continúan, en el 2017, las gestiones para la firma de nuevos convenios
	<b>4.1.1.d.</b> Participación del 20% de la población de investigadores de la UCR en proyectos innovadores con redes internacionales.	INTERANUAL	VIC. DE INVESTIGACIÓN	5%	75%	2014: Participación de un 8% del total de investigadores.  2015: Se reporta el trabajo colaborativo con 86 Redes internacionales de investigación y 47 convenios internacionales. Considerando que cada una de estas redes y convenios se ejecutan por medio de, al menos un proyecto y que los proyectos al menos tienen un investigador, se infiere una participación de un 12% de los investigadores.  2016: Se reporta el trabajo colaborativo con 90 Redes internacionales de investigación y 43 convenios internacionales. Considerando que cada una de estas redes y convenios se ejecutan por medio de, al menos un proyecto y que los proyectos al menos tienen un investigador, se infiere una participación	Se continúa con la gestión de redes internacionales para asegurar una participación de investigadores mayor a la proyectada en la meta.

**Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						de un 12% de los investigadores.	
<b>4.1.2.</b> Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nivel nacional como internacionalmente	<b>4.1.2.a.</b> Promover la movilidad académica estudiantil, así como la equidad y el equilibrio en los flujos de intercambio internacional producto de convenios.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Actividades de promoción	100%	<p>2014 (100% de logro):</p> <p>Se realizan ferias de información sobre opciones de movilidad estudiantil en la Sede del Pacífico, Recinto de Paraíso y Sede Central Rodrigo Facio, con el fin de promover la participación de estudiantes de diferentes regiones.</p> <p>2015 (100% de logro)</p> <p>Se realizan actividades en la Sede del Pacífico y la Sede de Occidente, con el fin de informar a la población estudiantil sobre las oportunidades de intercambio internacional.</p> <p>2016 (100% de logro):</p> <p>Se realizan charlas, mediante las cuales expuso las oportunidades existentes para la internacionalización del sector estudiantil, en las siguientes unidades académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Mecánica</li> <li>• Facultad de Farmacia</li> <li>• Comunicación Colectiva</li> <li>• Administración de Negocios</li> <li>• Lenguas Modernas</li> <li>• Sede Regional de Guanacaste</li> <li>• Sede Regional del Pacífico</li> <li>• Sede Regional del Caribe</li> <li>• Sede Regional de Occidente</li> <li>• Recinto de Golfito</li> </ul>	Se continúa la promoción de movilidad académica estudiantil durante el 2017.

**Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	<b>4.1.2.b.</b> Adjudicar 235 nuevas becas al exterior, durante la vigencia de este Plan.	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	60 nuevas becas	95%	2013: Se adjudican 51 becas nuevas. 2014: Se adjudican 56 becas nuevas. 2015: Se adjudican 52 becas nuevas. 2016: Se adjudican 64 nuevas becas 223 becas nuevas adjudicadas en el periodo 2013-2016	Continuar con los procesos de adjudicación de becas durante el 2017.
	<b>4.1.2.c.</b> Otorgar 320 becas cortas, durante la vigencia de este Plan (80 becas por año durante cuatro años)	INTERANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	80 becas cortas	63%	2013: Se adjudican 62 becas cortas. 2014: Se adjudican 51 becas cortas. 2015: Se adjudican 40 becas cortas. 2016: Se adjudican 50 becas cortas. 203 becas cortas adjudicadas en el periodo 2013-2016	Se seguirán adjudicando becas cortas durante el 2017, considerando las solicitudes de académicos y las aprobaciones correspondientes.
	<b>4.1.2.d.</b> Incrementar, en 50 estudiantes extranjeros, por año, la matrícula en estadías semestrales o en programas especiales.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	50 estudiantes	86%	2013 (97% de logro): 225 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un incremento de 48 estudiantes con respecto al año 2012. 2014 (84% de logro) 267 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un incremento de 42 estudiantes	En el año 2017 se continuará con la recepción de estudiantes extranjeros, considerando la capacidad



**Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>extranjeros con respecto al año 2013.</p> <p>2015 (0% de logro)</p> <p>253 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un decremento de 14 estudiantes extranjeros con respecto al año 2014. La meta no fue alcanzada por la cancelación a último momento de las universidades de Manitoba y Nacional de Singapur; estos datos habían sido tomados en cuenta para la contabilidad general de asistentes.</p> <p>2016 (6% de logro)</p> <p>256 estudiantes internacionales recibidos, lo cual implica un incremento de 3 estudiantes extranjeros con respecto al año 2015. Pese a los esfuerzos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) por promover la internacionalización a través de la movilidad estudiantil, mediante nuevos convenios, programas especiales y participación en redes, se ha tenido que manejar con cautela la cantidad de estudiantes que se admiten debido a la escasez de cupo en los cursos ofertados por la Institución y a la carencia de aulas que impiden acoger una mayor cantidad de programas especiales internacionales.</p>	<p>instalada de la Universidad para estos efectos.</p>

**Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	4.1.2.e. Incrementar la estadía en el exterior de 15 estudiantes costarricenses por año.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	85 estudiantes	137%	<p>2014 (203% de logro)</p> <p>La Institución moviliza 54 estudiantes hacia el exterior, lo cual representó un aumento de 31 estudiantes con respecto al 2013.</p> <p>2015 (160% de logro)</p> <p>Se movilizan 70 estudiantes, lo cual representa un incremento de 16 estudiantes con respecto al año 2014.</p> <p>2016 (100% de logro)</p> <p>Se apoya la movilización de 85 estudiantes. Lo cual representa un incremento de 15 estudiantes con respecto al año 2015.</p>	Se continua, en el 2017, con la movilización de estudiantes al exterior,
	4.1.2.f. Apoyar a 300 académicos visitantes, al final del período.	ANUAL	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	300 académicos	82%	<p>2013: 202 académicos visitantes recibidos.</p> <p>2014: 249 académicos visitantes recibidos.</p> <p>2015: 193 académicos visitantes recibidos</p> <p>2016: 209 académicos visitantes recibidos</p> <p>853 académicos recibidos en el periodo 2013-2017.</p>	Para 2017 se esperan 200 académicos visitantes. Lo cual, depende de las solicitudes planteadas por las unidades académicas, las aprobadas por la Institución y las consolidadas por los visitantes.

**Objetivo: 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	4.1.2.g. 20% del personal docente, investigadores y administrativos actualizados en áreas claves para el desarrollo de sus funciones.	ANUAL	VIC. DE ADMINISTRACIÓN	5% de funcionarios	100%	<p>2013-2014 (100% de logro): Las oficinas de la VRA realizan diversos talleres de capacitación al personal docente, administrativos e investigadores que se desempeñan en cargos de dirección, jefaturas y puestos de asesoría, apoyando los procesos de toma de decisiones, en temas tales como: manejo de presupuestos, evaluación del desempeño, manejo de sistema de maquinaria para el mantenimiento de equipo, entre otros.</p> <p>2015 (100% de logro): Se ofrecen capacitaciones por parte de las oficinas coadyuvantes y la Vicerrectoría a una población de 3200 funcionarios de las siguientes oficinas: Administración Financiera, Recursos Humanos, Servicios Generales, Suministros, VRA-Unidad de Gestión Ambiental.</p> <p>2016 (100% de logro): Se ofrecen capacitaciones por parte de las oficinas coadyuvantes y la VRA a una población de 2776 funcionarios de las siguientes oficinas: Administración Financiera, Recursos Humanos, Servicios Generales, Suministros, VRA-Unidad de Gestión Ambiental.</p>	En 2017 se da continuidad a los procesos de capacitación y actualización.

#### **4.4.1. Principales resultados del Eje 4**

---

El eje de Internacionalización registra un avance general del 93,8%, lo cual, de acuerdo con la composición del eje, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone

*“Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.”*

Este eje cuenta con una meta concluida al 31 de diciembre de 2016, a saber:

**4.1.1.b.** Desarrollar una estrategia de promoción para el ingreso de estudiantes extranjeros.

Esta meta se concluye en el año 2015, con el desarrollo de una estrategia que compuesta de un componente de tipo promocional junto con componente de tipo extensivo; asimismo se incorpora un elemento intensivo como complemento a los dos primeros.

En el primer caso -componente promocional- se pretende dar a conocer los cursos internacionales de la OAICE. En cuanto a la estrategia extensiva, su finalidad es atraer nuevos interesados en los cursos y, por último, la estrategia intensiva consiste en asegurar que los usuarios actuales de los programas puedan tener más presencia dentro de la gama de servicios que se ofrecen.

En este caso, ninguna unidad ejecutora solicita ampliación en la vigencia de sus metas, por cuanto, este es un eje que concluye con la vigencia actual del PEI, en 2017.

#### **4.5. Eje 5: Inclusión social y equidad**

---

El eje de Inclusión social y equidad contempla la ejecución parcial o total de 8 metas al 2016, las cuales se agrupan en un solo objetivo estratégico y cinco estrategias. La Tabla 13 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, estrategia.

**Tabla 14. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 5. Al 31 de diciembre de 2016.**

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.							
Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
5.1.1. Impulsar y fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso de estudiantes.	5.1.1.a. Desarrollar un plan piloto en dos zonas del país, para favorecer el mejoramiento de la formación de la población estudiantil en las etapas previas al ingreso a la Universidad.	INTERANUAL	VIC. DE VIDA ESTUDIANTIL	100% Plan finalizado	100%	2013-2014: Puesta en ejecución del plan piloto "Habilidades para la Vida: Comunicativas y de razonamiento cuantitativo", en dos etapas en el segundo ciclo del 2013 y primer ciclo del año 2014.  2015: Puesta en ejecución del plan piloto "Habilidades para la Vida: Comunicativas y de razonamiento cuantitativo", en dos etapas en el segundo ciclo del 2014 y primer ciclo del año 2015.  2016: Puesta en ejecución del plan piloto "Habilidades para la Vida: Comunicativas y de razonamiento cuantitativo", en dos etapas en el segundo ciclo del 2015 y primer ciclo del año 2016.	Meta concluida  El plan piloto continúa ejecutándose como parte de las labores asumidas por la ViVE
	5.1.1.b. Diseñar un plan de trabajo que permita, a los profesionales en orientación de los colegios, conocer las herramientas del Sistema de	INTERANUAL	OFICINA DE ORIENTACIÓN	100% Plan finalizado	100%	2014: Se inicia la ejecución del proyecto mediante el cual se da a conocer el Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI), en colegios de Segunda Enseñanza, con un trabajo conjunto entre el MEP-UCR.	Meta concluida

**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	Orientación Vocacional Informatizado (SOVI).					<p>2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza una reunión entre la señora Viceministra de Educación Pública, el Director de la Oficina de Orientación, la jefa del COVO y el jefe de Informática del Ministerio de Educación Pública, con el fin de fortalecer los mecanismos para mejorar el acceso de profesionales en orientación y de la población estudiantil de los colegios públicos de segunda enseñanza, al sistema SOVI.</li> <li>2. La Oficina de Orientación a través del COVO y en el marco del Proyecto Implementación del SOVI en colegios de segunda enseñanza, asistió a un evento organizado el MEP, denominado “Encuentro de Alianzas”, cuyo objetivo fue dar a conocer el quehacer del DOEV y fortalecer la construcción de estrategias unificadas para favorecer los procesos educativos con la Universidad y la Oficina de Orientación en nuestro caso.</li> <li>3. De igual manera en el trabajo constante del profesional en Orientación a cargo del trabajo directo con las diferentes direcciones regionales y los respectivos colegios, se reforzaron continuamente los enlaces y la capacitación para el acceso al Sistema.</li> </ol>	

**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>2016:</p> <p>1. Se desarrolla el "Encuentro de Orientación Vocacional" entre la Oficina de Orientación de la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública, con la asistencia aproximada de 250 participantes entre profesionales en Orientación, Informática y Directores y Directoras de Colegios de segunda enseñanza, con el objetivo de favorecer la toma de decisiones vocacionales en la población estudiantil de segunda enseñanza, a través de los profesionales en orientación capacitados en el uso del sistema SOVI de la Oficina de Orientación.</p> <p>2. Se genera una Carta de intenciones firmada el 19 enero de 2017 por el señor Rector Dr. Henning Jensen Penington, Rector de la Universidad de Costa Rica y la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, con el objetivo de "Aunar esfuerzos y articular las acciones de cooperación que permitan mejorar el acceso a los profesionales en Orientación y a la población estudiantil de las instituciones de segunda enseñanza al Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI) para fortalecer el proceso de toma de decisiones de la juventud costarricense y contribuir con ello en su desarrollo</p>	

**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						académico, vocacional e integral.  3. Se continúa con el seguimiento y acciones de coordinación entre la Oficina de Orientación (a través del COVO y el Proyecto Implementación del SOVI en colegios de segunda enseñanza) y el Ministerio de Educación Pública, a través del trabajo de un profesional en orientación de la Oficina de Orientación, a cargo del trabajo directo con las diferentes direcciones regionales y los respectivos colegios, para el refuerzo continuo de los enlaces y la capacitación para el acceso al Sistema SOVI.	
<p><b>5.1.2.</b> Fortalecer acciones que favorezcan las experiencias de movilidad estudiantil internacional.</p>	<p><b>5.1.2.a.</b> Incrementar, al menos, en un 4% anual, el presupuesto institucional destinado a la movilidad estudiantil internacional</p>	ANUAL	VIC. DE VIDA ESTUDIANTIL	4% de incremento	100%	<p>2013 (100% de logro): El presupuesto para movilidad estudiantil internacional que administra la Comisión de Apoyo Financiero Complementario de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil presentó en el 2013 un incremento de un 7%, (¢4,830.000 en relación al presupuesto asignado en el 2012)</p> <p>2014 (100% de logro): Se da un incremento de un 6%, (¢4,429.80, con respecto al 2013).</p> <p>2015 (100% de logro): Se logra un 6% de incremento en el presupuesto para movilidad estudiantil internacional (¢4,695.588 de aumento con respecto al 2014).</p>	Continúa en 2017



**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						2016 (100% de logro): Se alcanza un 6% de incremento para un presupuesto total de €87,960,618.00 para la Comisión de Apoyo Financiero para Estudiantes.	
<b>5.1.3.</b> Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios.	<b>5.1.3.a.</b> Mejorar la infraestructura al servicio de la población estudiantil (nuevo edificio de residencias estudiantiles Sede Rodrigo Facio (SRF), mejoras en equipamiento en las diferentes sedes y recintos de la Institución).	INTERANUAL	VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL	100%	100%	2014: Se inicia la construcción de un nuevo edificio de Residencias en la Sede Rodrigo Facio (cinco pisos, para una capacidad de alojamiento de 148 estudiantes, que se ubicarán en espacios individuales), según los requerimientos establecidos en la Ley 7600 y con una distribución física propicia para el buen desarrollo de las actividades de estudio y convivencia. Cuya entrega se realizó en el mes de diciembre. Adicionalmente, se invirtieron €167.327.507 (ciento sesenta y siete millones trescientos veintisiete mil quinientos siete colones) en equipo para residencias estudiantiles, en las diferentes sedes y recintos.  2015: Se adquiere con equipamiento en mobiliario de cocina y línea blanca.  2016: Se adquiere con equipamiento en mobiliario de cocina y línea blanca.	Meta concluida  Para 2017 no se asigna presupuesto para estos rubros

**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	<b>5.1.3.b.</b> Realizar un diagnóstico de los requerimientos de inversión y mantenimiento en las instalaciones que están al servicio de la población estudiantil (instalaciones deportivas, residencias estudiantiles en las diferentes sedes y recintos).	INTERANUAL	VIC. DE VIDA ESTUDIANTIL	100% Diagnóstico finalizado	100%	<p>2014:</p> <p>Se elabora el primer diagnóstico de la condición de la infraestructura deportiva y de residencias estudiantiles de las sedes regionales y recintos con el apoyo de la Oficina de Servicios Generales, se determinan las necesidades de inversión que se programan llevar a cabo entre los años 2014 y 2015.</p> <p>2015:</p> <p>No hay actividades programadas</p> <p>2016:</p> <p>Se realizan 10 visitas a los recintos universitarios. La Oficina de Servicios Generales, el Programa de Residencias Estudiantiles y la Oficina de Bienestar y Salud aportan personal para asistir a las giras de reconocimiento de instalaciones deportivas y de residencias estudiantiles a efecto de dar seguimiento al Plan Quinquenal de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.</p>	<p>Meta concluida</p> <p>No obstante el diagnóstico se realiza cada 2 años, por lo cual en 2018 se requiere un nuevo proceso</p>
<b>5.1.4.</b> Hacer posible que la población estudiantil realice, vía web las solicitudes de matrícula de inclusión.	<b>5.1.4.a.</b> Diseñar e implementar una plataforma web para efectuar la matrícula de inclusión.	INTERANUAL	OFICINA DE REGISTRO	100% Plataforma web finalizada	100%	<p>2014:</p> <p>1. Se desarrolla el proyecto de inclusiones vía Web. Para su implementación la Oficina de Registro e información establece un plan piloto en todas las sedes regionales y recintos, con el fin de capacitar a coordinadores de carrera, profesores</p>	Meta concluida

**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>consejeros, estudiantes y personal de los servicios de registro, en el uso de este Sistema.</p> <p>2. Se efectúan reuniones con los consejos asesores de docencia de sedes regionales, con el fin de informar acerca de los resultados en dicha implementación y a la vez obtener retroalimentación de aspectos propios del proceso y particularidades de cada sede. Además, se incorpora el sistema de inclusiones Web en la Sede Rodrigo Facio, con lo cual toda la población estudiantil de la Institución logró efectuar el proceso de inclusión vía Web en el año 2014.</p>	
<b>5.1.5.</b> Analizar los indicadores necesarios para definir la capacidad de admisión a las distintas carreras de la Institución.	<b>5.1.5.a.</b> Actualizar los indicadores con los cuales cuenta la Institución para definir la capacidad de admisión	INTERANUAL	OFICINA DE REGISTRO	100% actualización finalizada	0%	<p>2015-2016:</p> <p>No se obtiene información sobre las acciones vinculadas a esta meta, por parte de la unidad responsable</p>	Continua en 2017
	<b>5.1.5.b.</b> Analizar las pruebas específicas realizadas por las unidades académicas y su pertinencia e impacto en la equidad y el acceso.	INTERANUAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS	100% Análisis de pruebas finalizado	100%	<p>2014:</p> <p>Se realizan dos estudios con sus recomendaciones derivadas para mejorar los procesos de construcción, aplicación y validación de pruebas de ingreso a distintas carreras.</p> <p>2015:</p> <p>Se implementa la Prueba de Habilidades Cuantitativas. Se inscriben 1.699 estudiantes,</p>	Se concluye la meta, pero el IIP dará continuidad al proceso en el año 2017.

**5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						además se habilitan 22 sedes en todo el país, se ofrecen diferentes tipos de adecuaciones a 94 estudiantes que las requerían. La prueba fue utilizada por 7 carreras de la Universidad de Costa Rica: Física, Meteorología, Matemática, Ciencias Actuariales, Farmacia, Química, Estadística	

#### **4.5.1. Principales resultados del Eje 5**

---

El eje de Inclusión social y equidad registra un avance general del 90%, lo cual, de acuerdo con la composición del eje, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone *“Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.”*

Este eje cuenta con seis metas concluidas al 31 de diciembre de 2016, a saber:

**5.1.1.a.** Desarrollar un plan piloto en dos zonas del país, para favorecer el mejoramiento de la formación de la población estudiantil en las etapas previas al ingreso a la Universidad.

**5.1.1.b.** Diseñar un plan de trabajo que permita, a los profesionales en orientación de los colegios, conocer las herramientas del Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI).

**5.1.3.a.** Mejorar la infraestructura al servicio de la población estudiantil (nuevo edificio de residencias estudiantiles Sede Rodrigo Facio (SRF), mejoras en equipamiento en las diferentes sedes y recintos de la Institución).

**5.1.3.b.** Realizar un diagnóstico de los requerimientos de inversión y mantenimiento en las instalaciones que están al servicio de la población estudiantil (instalaciones deportivas, residencias estudiantiles en las diferentes sedes y recintos).

**5.1.4.a.** Diseñar e implementar una plataforma web para efectuar la matrícula de inclusión

**5.1.5.b.** Analizar las pruebas específicas realizadas por las unidades académicas y su pertinencia e impacto en la equidad y el acceso

De las metas anteriormente citadas, la 5.1.5.b, a pesar de haber concluido, continuará su ejecución durante el año 2017 (final de la vigencia actual del PEI), de acuerdo con indicaciones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

En el caso de este eje, ninguna unidad ejecutora solicita ampliación en la vigencia de sus metas, por cuanto, éste concreta su ejecución con la vigencia actual del PEI, en 2017.

#### **4.6. Eje 6: Gestión institucional**

---

El eje de Gestión institucional contempla la ejecución parcial o total de 10 metas al 2016, las cuales se agrupan en un solo objetivo estratégico y tres estrategias. La Tabla 15 muestra el detalle del avance en la ejecución de estas metas, estrategia.

**Tabla 15. UCR. Avance en la ejecución de metas, por objetivo y estrategia, del Eje 6. Al 31 de diciembre de 2016.**

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
6.1.1. Diseñar un Sistema de Información Integral que apoye la toma de decisiones de las autoridades universitarias, la transparencia y la rendición de cuentas.	6.1.1.a. Diseñar e implementar un sistema de Información integral.	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	75% de avance	50%	<p>2013-2014:</p> <p>1. Se determina la necesidad de revisar protocolos de conexión informática con los sistemas de las Vicerrectoría de Investigación y Acción Social, de la Oficina de Recursos Humanos y del Centro de Evaluación Académica, con el fin de identificar las mejores opciones de lenguajes de programación y la estructura básica del sistema, el cual se conformará en tres etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de datos simples: año, varios años, y desagregaciones</li> <li>• Combinaciones de variables: tablas dinámicas o cubos.</li> <li>• Construcción de indicadores complejos</li> </ul> <p>2. Se define el cronograma para las fases de aseguramiento de la calidad de las fuentes de información incluidas, a saber: Oficina de Registro e Información, Centro de Evaluación Académica, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Acción Social, Oficina de Administración Financiera, Oficina de Recursos Humanos y Sistema de Información Geográfica.</p> <p>2015:</p>	Requiere ampliación para el periodo 2018-2020.

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>1. Se establecen nuevos orígenes de datos para la Oficina de Registro, como graduación y primer ingreso, y se ha mejorado la gestión de los datos de matrícula y notas. Se ha obtenido la información de la Oficina de Recursos Humanos sobre nombramientos y está en estudio su integración al almacén de datos.</p> <p>2. Se cuenta con la ejecución presupuestaria de la Oficina de Administración Financiera y la estructura para integrar la información del flexible generado por la Oficina de Planificación a los datos de presupuesto.</p> <p>3. En lo que respecta al acceso de los usuarios, se realiza una revisión de las opciones disponibles en el mercado para la visualización de los datos, y se determina que el uso de Pentaho en su versión de código abierto es la que brinda la mejor oportunidad en costo-beneficio.</p> <p>4. Se implementa una versión local para la construcción de las estructuras y reportes de resultados para iniciar un periodo de pruebas de la herramienta.</p> <p>2016:</p> <p>1. Se desarrollan los primeros cuadros de mando en Pentaho y se realiza una presentación de la información al Consejo de Rectoría.</p>	

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>2. Se migra el almacén de datos desde SQL SERVER hacia MonetDB, la cual es una aplicación de código libre especializada en proyectos de inteligencia de negocios.</p> <p>3. Se incluye dentro del almacén la información histórica de los estudiantes becados por ciclo lectivo.</p> <p>4. Se agrega al almacén los datos de Matricula, Graduación y Ejecución Presupuestaria del año 2016.</p> <p>El almacén incluye datos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Graduación, Matrícula y Notas de la Oficina de Registro.</li> <li>- Ejecución presupuestaria de la Oficina de Administración Financiera.</li> </ul>	
<p><b>6.1.2.</b> Acondicionar la infraestructura física y tecnológica en áreas prioritarias para el desarrollo y humanización del espacio público.</p>	<p><b>6.1.2.a.</b> Desarrollar un diagnóstico sobre necesidades de acondicionamiento de planta física (incluyendo áreas de esparcimiento) y Programa de Renovación de Equipo e implementación de sus resultados.</p>	INTERANUAL	<p>RECTORÍA</p> <p>OEPI</p> <p>OSG</p> <p>CIEQ</p> <p>CENTRO DE INFORMÁTICA</p>	<p>100%</p> <p>Diagnóstico finalizado</p>	100%	<p>2013-2014:</p> <p>El Centro de Informática avanza en el análisis de requerimientos para el diagnóstico requerido, el cual se enfoca en acciones vinculadas con el diagnóstico de necesidades para el desarrollo de soluciones automáticas y levantamiento de obra física tecnológica y equipamiento.</p> <p>2015:</p> <p>1. OEPI aplica dos encuestas y visitas técnicas a las sedes y recintos, de forma tal, que ya se cuenta con una visión general de las necesidades.</p> <p>2. El Centro de Informática aplica las</p>	Meta concluida



**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo e implementación de una solución automática para la generación de un inventario de los equipos de comunicación de la Red-UCR, el cual ha sido concluido.</li> <li>• El desarrollo de un inventario automático de equipo de cómputo, realizado con la colaboración de funcionarios y funcionarias de Tecnologías de información en cada una de las Sedes Regionales y Recintos de la Institución. Este inventario servirá de insumo indispensable en la toma de decisiones sobre la renovación de equipamiento. Además, se ha planteado la realización de este mismo inventario en la Sede Rodrigo Facio durante el primer semestre del 2016.</li> <li>• Se encuentra en desarrollo, la realización de un levantamiento detallado de los enlaces activos de fibra óptica de la Red-UCR que nos permita determinar las condiciones de habilitación de este tipo de enlaces en áreas de uso común y de interés institucional con acceso apropiado a dicha red. Este levantamiento se desarrollará por sede, siendo la Sede Rodrigo Facio la primera, para concluir febrero del 2016.</li> </ul>	

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han definido y priorizado una serie de aplicativos móviles para servicios varios, por ejemplo: información universitaria dirigida, disponibilidad de parqueo, menú de sodas y compartir información y servicios estudiantiles.</li> <li>La Comisión Institucional de Equipamiento realiza la renovación de equipo de cómputo en función de las necesidades planteadas en la Institución. Para ello aplica una serie de criterios de asignación de equipos los cuales se revisan año con año. La información resultante de los inventarios y estudios indicados en los puntos anteriores, servirá de insumo para la aplicación de los planes de renovación de equipo.</li> </ul> <p>2016: Se completa el diagnóstico en sus dos dimensiones: Planta Física y Equipamiento.</p>	
<p><b>6.1.3.</b> Desarrollar un Modelo Integral de Gestión de Recurso Humano institucional.</p>	<p><b>6.1.3.a</b> Diseñar e implementar un nuevo Modelo Integral de Gestión de Recurso Humano institucional que contenga: un modelo de reclutamiento y selección del Recurso Humano (doc y adm), un plan de</p>	<p>INTERANUAL</p>	<p>ORH</p>	<p>60% de Avance</p>	<p>60%</p>	<p>2013-2014: Se analizan los requerimientos organizacionales, normativos y de personal con el fin de construir una propuesta de rediseño organizacional, la cual derivó en la creación de áreas de Desarrollo Humano y Gestión Administrativa. Asimismo, se presenta un proyecto de digitalización de expedientes de personal de los funcionarios</p>	<p>Requiere ampliación para el periodo 2018-2020</p>

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
	capacitación del Recurso Humano y la implementación del sistema de gestión del desempeño					de la UCR. 2015: 1. Se implementa el Sistema de Gestión del Desempeño de la población administrativa universitaria. 2. Se elaboró un sistema informático para dar soporte a este proceso institucional. 2016: 1. Implantación del modelo de selección por competencias. 2. Implementación del Sistema de gestión del desempeño 3. Puesta en marcha del Plan de capacitación para el personal administrativo.	
6.1.4. Desarrollar un Sistema de Gestión de calidad de los procesos administrativos.	6.1.4.a Elaborar e implementar herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos, que incluya la desconcentración de los procesos que lo ameriten y la simplificación de trámites	INTERANUAL	VIC. DE ADMINISTRACIÓN	100%	100%	2013-2014: Se elabora la definición de un plan de trabajo conjunto con la Escuela de Ingeniería Industrial: "Plan para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad", el cual define actividades, indicadores, responsables y plazos. Contempla las oficinas de Recursos Humanos, Administración Financiera, Suministros y Servicios Generales. 2015: 1. Se desarrollan reuniones con un equipo de funcionarios de las unidades y las respectivas	La VRA cumplió lo especificado en la meta; no obstante, seguirá trabajando en la herramientas de mejoramiento continuo de los procesos en 2017

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>jefaturas.</p> <p>2. Se concluye el análisis de la Oficina de Suministros.</p> <p>3. La Oficina de Servicios Generales avanza en la automatización y validación de procesos, así como la implementación de una ventanilla única.</p> <p>4. La Oficina de Administración Financiera, se encuentra en el Plan Piloto de ventanilla única, y evidenciando procesos, con el fin de formularlos por escrito.</p> <p>5. La Oficina de Recursos Humanos, trabaja en procesos internos como el de Reclutamiento y Capacitación.</p> <p>2016:</p> <p>1. La Oficina de Suministros trabaja en mejoras del Sistema de información GECO y la implementación de la reorganización interna para la supervisión y revisión de los procedimientos de compra.</p> <p>2. La Oficina de Administración Financiera desarrolla el Módulo de facturación en línea con las unidades y las Sedes Regionales; además, finaliza la descentralización del proceso de cobro por multas en las Bibliotecas, avanza en 2 módulos del sistema de automatización de órdenes de trabajo para Mantenimiento y Construcción, con la incorporación de 60 unidades, así como el</p>	

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<p>desarrollo del sistema de reporte en línea para los servicios de limpieza.</p> <p>3. La Oficina de Recursos Humanos trabaja en la plataforma de Servicios, implementado, el reporte de los accidentes laborales en línea. Asimismo, implementa la gestión en línea de solicitud, aprobación y reporte de vacaciones: traslado de vacaciones.</p>	
6.1.5. Promover el desarrollo de carreras novedosas en las distintas Sedes Universitarias	6.1.5.a. Impartir al menos cuatro carreras novedosas en sedes universitarias, al final de la vigencia del plan	INTERANUAL	VIC. DE DOCENCIA RECTORÍA SEDES REGIONALES	2 carreras habilitadas	50%	<p>2014:</p> <p>El Centro de Evaluación Académica ofrece asesoría a 16 carreras que iniciaron su proceso de diseño.</p> <p>2015:</p> <p>Se concreta la asesoría de 2 carreras que iniciarán ejecución en 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede del Pacífico: Bachillerato y Licenciatura en inglés con Gestión Empresarial.</li> <li>• Sede del Atlántico: Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano en Medio Natural</li> </ul> <p>2016:</p> <p>2 carreras inician ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede del Pacífico: Bachillerato y Licenciatura en inglés con Gestión Empresarial.</li> <li>• Sede del Atlántico: Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano en Medio Natural</li> </ul>	En el año 2017 iniciaran lecciones 6 carreras nuevas

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
6.1.6. Desarrollar un sistema institucional de gestión ambiental	6.1.6.a. Desarrollar la propuesta de un sistema de gestión ambiental	INTERANUAL	VIC.DE ADMINISTRACIÓN	80% de avance	60%	<p>2014:</p> <p>Se conforma la Unidad de Gestión Ambiental, la cual cuenta con un plan de trabajo para el 2015 que incorpora la elaboración del borrador de un Plan Estratégico Ambiental.</p> <p>2015:</p> <p>Se trabaja en los siguientes elementos del plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos ambientales para la construcción.</li> <li>• Plan de manejo forestal para la Sede Rodrigo Facio.</li> <li>• Plan de seguridad de agua para una unidad crítica.</li> <li>• Legalización de los aprovechamientos de la Institución.</li> <li>• Caracterización de residuos ordinarios.</li> <li>• Sistema de indicadores ambientales para la Sede Rodrigo Facio.</li> <li>• Galardón Ambiental.</li> <li>• Lineamientos ambientales para eventos masivos UCR.</li> <li>• Estrategia de comunicación de temática ambiental.</li> <li>• Programa de capacitación para la población universitaria.</li> </ul> <p>2016:</p> <p>Se ejecutan actividades como Galardón Ambiental, Cosecha de agua llovida, manejo de residuos sólidos entre otros.</p>	Continua en 2017

**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
<p><b>6.1.7.</b> Desarrollar un modelo institucional de gestión del riesgo en desastres y atención de emergencias</p>	<p><b>6.1.7.a.</b> Desarrollar un modelo de gestión del riesgo en materia de desastres y atención de emergencias</p>	<p>INTERANUAL</p>	<p>VIC.A DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>90% de avance</p>	<p>90%</p>	<p>2014: Se elabora una Propuesta de Figura y Estructura Organizativa en Gestión del Riesgo en Desastres, junto con la definición de visión, misión, objetivos y recursos requeridos para su funcionamiento.</p> <p>2015: 1. El programa Gestión del Riesgo y Atención de Desastres crea el modelo. 2. Se eleva al Consejo Universitario para su consideración. Una vez aprobado, el primer paso es la creación de las plazas administrativas que apoyarán la Dirección Ejecutiva, además, asignarle el presupuesto correspondiente para su quehacer diario.</p> <p>2016: No se obtuvo respuesta de la unidad responsable con respecto al avance en el desarrollo del modelo de gestión.</p>	<p>Continua en 2017</p>
<p><b>6.1.8.</b> Fortalecer la cultura de planificación en los procesos, para el desarrollo y mejoramiento institucional</p>	<p><b>6.1.8.a.</b> Desarrollar e implementar un programa de inducción para autoridades nuevas, en temas relacionados con la planificación</p>	<p>INTERANUAL</p>	<p>OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA</p>	<p>75% de avance</p>	<p>75%</p>	<p>2014: Se cuenta con la elaboración del programa de capacitación en temas relacionados con la planificación, está pendiente la validación por parte del Consejo Asesor de la OPLAU para su posterior implementación.</p> <p>2015:</p>	<p>Continua en 2017</p>

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.							
Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						Se revisa y aprueba el plan. 2016: Se programa su ejecución para 2017	
	<b>6.1.8.b.</b> Desarrollar e implementar un programa de capacitación en temas relacionados con la planificación	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	75% de avance	75%	2014: Se cuenta con la elaboración del programa de capacitación en temas relacionados con la planificación, está pendiente la validación por parte del Consejo Asesor de la OPLAU para su posterior implementación. 2015: Se revisa y aprueba el plan. 2016: Se programa su ejecución para 2017	Continua en 2017
	<b>6.1.8.c.</b> Habilitar y mantener actualizadas herramientas en línea, en materia de planificación	INTERANUAL	OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA	75% de avance	75%	2013-2014-2015: No se logra atender esta meta, debido a que los sistemas tienen una relación directa con el Sistema Institucional Plan Presupuesto (SIPPRES), el cual está en proceso de mejora. 2016: Las herramientas que fueron actualizadas son las siguientes: • Sippres: ○ Mejoras en la formulación y recomendación del módulo de Presupuesto. ○ Mantenimiento de perfiles y usuarios. ○ Mejoras en los formatos de los reportes. ○ Incorporación de la formulación y recomendación de proyectos	Continua en 2017



**6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.**

Estrategia	Meta PEI	Tipo de meta	Responsable	Esperado (2016)	Porcentaje de avance	Acción Ejecutada	Observaciones
						<ul style="list-style-type: none"> <li>Multiunidad.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Módulo de Proyección de salarios (avance del 60% en la programación).</li> </ul> </li> <li>● EvalPAO                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Modificación del enlace con LDAP.</li> <li>○ Incorporación del envío de notificaciones por correo.</li> <li>○ Reparación de reportes.</li> </ul> </li> <li>● Sistema de Autoevaluación del Control Interno Institucional y iv) Sistema de Gestión del riesgo Institucional                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Modificación de los módulos de mensajería.</li> <li>○ Modificación de los módulos de seguridad</li> </ul> </li> </ul>	

#### 4.6.1. Principales resultados del Eje 6

El eje de Gestión institucional registra un avance general del 83,6%, lo cual, de acuerdo con la composición del eje, refleja el avance en la ejecución de acciones vinculadas a un único objetivo, el cual, a la letra propone “Potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.”

Este eje cuenta con una meta concluida al 31 de diciembre de 2016, a saber:

**6.1.2.a.** Desarrollar un diagnóstico sobre necesidades de acondicionamiento de planta física (incluyendo áreas de esparcimiento) y Programa de Renovación de Equipo e implementación de sus resultados.

Este diagnóstico se concreta gracias a los esfuerzos paralelos realizados por el Centro de Informática y la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, con lo cual se complementan las dimensiones de infraestructura física e infraestructura tecnológica, pertinentes con las necesidades actuales y futuras de la Institución.

En cuanto a la ampliación de la vigencia de metas para el periodo 2018-2020, en el caso de las unidades responsables de metas vinculadas a este eje, se registra la solicitud de ampliación para dos metas, una bajo la responsabilidad de la ORH (meta 6.1.3.a) y otra a cargo de la OPLAU (meta 6.1.1.a). El detalle de estas metas se muestra en la Tabla 16.

**Tabla 16. UCR. Detalle de metas del Eje 6 para las cuales se ha solicitado ampliación al periodo 2018-2020. Al 31 de diciembre de 2016**

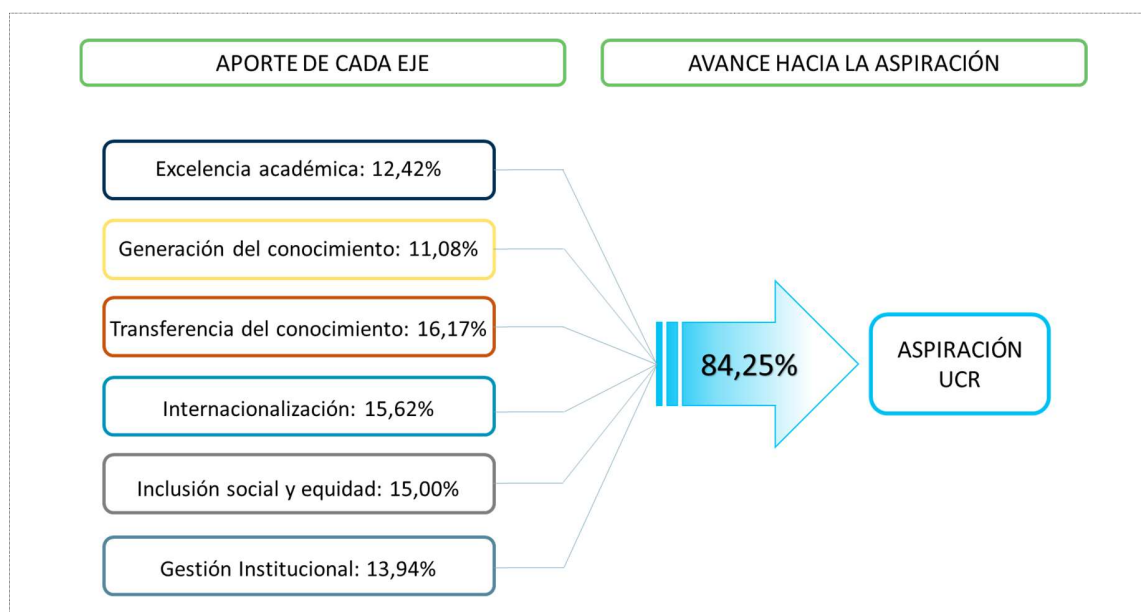
Objetivo	Meta	Observaciones	¿Se modifica?	Meta nueva periodo 2018-2020
6.1.	<b>6.1.1.a.</b> Diseñar e implementar un sistema de Información integral	La complejidad del Sistema implica una ampliación en la vigencia de la meta, a fin de asegurar la incorporación total de la información requerida por las autoridades universitarias, para los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas, en el almacén de datos.	No	---
6.1.	<b>6.1.3.a</b> Diseñar e implementar un nuevo Modelo Integral de Gestión de Recurso Humano institucional que contenga: un modelo de reclutamiento y selección del Recurso Humano (doc y adm), un plan de capacitación del Recurso Humano y la implementación del sistema de gestión del desempeño	Se requiere ampliación para concretar la puesta en marcha del proceso de capacitación	No	---

## 5. Conclusiones

El abordaje del Plan Estratégico Institucional, por medio de las acciones, actividades y proyectos enmarcados en los seis ejes que lo componen, permite no sólo realizar un análisis individual por meta y eje, sino que, gracias a la vinculación explícita de cada uno de estos con la Aspiración de la Universidad de Costa Rica, es posible aproximar los avances realizados en estos cuatro años de ejecución al nivel en el cual se han concretado los estamentos descritos en esta declaración.

Por consiguiente, el siguiente diagrama, muestra la relación entre esta declaratoria y el avance aportado por el nivel de concreción de cada uno de los ejes al 31 de diciembre de 2016, bajo el supuesto que cada eje aporta un 16,67% -como máximo- en el progreso hacia la Aspiración.

**Diagrama 1. UCR. Aporte, por eje, en el avance hacia el logro de la Aspiración institucional. Al 31 de diciembre de 2016.**



Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Se han concretado, en un 74,54%, los procesos de fortalecimiento la excelencia académica a través del desarrollo y el cultivo permanente de una cultura de calidad, mediante una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación y por medio de la actualización de los planes de estudio en grado y posgrado en todas sus Sedes Universitarias, la generación de carreras innovadoras, el mejoramiento continuo y la formación de alto nivel del personal académico y administrativo, con el fin de atender de manera pertinente las necesidades de la sociedad costarricense y potenciar su liderazgo en el desarrollo de la educación nacional.

De manera similar, los compromisos enfocados en Potenciar la generación de conocimiento científico, tecnológico, sociocultural e innovador en todas las unidades de la universidad, entre disciplinas, así como incorporarse a redes académicas internacionales, basadas en el reconocimiento recíproco, el respeto y los beneficios compartidos, con miras a fortalecer la cultura académica, se han concretado en un 66,5%, de acuerdo con el planteamiento del Plan.

Por su parte, la promoción de la integración, las alianzas, el compromiso social, la cooperación, la relación solidaria, la difusión del quehacer universitario y la innovación y forjar nuevos espacios, con el fin de transferir e intercambiar el conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad, han alcanzado un nivel de cumplimiento del 97%.

Los compromisos para impulsar la internacionalidad solidaria mediante el desarrollo de redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo, se han concretado en 93,8%; mientras que aquellas acciones establecidas para promover la democratización del ingreso a la educación superior mediante programas que favorezcan la equidad y la inclusión social, y al mismo tiempo impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de apoyo a la población estudiantil con el fin de que faciliten la permanencia y la culminación exitosa de sus estudios en la Institución, han alcanzado un 90% de logro.

Por último, las labores planteadas para actualizar los mecanismos y las plataformas de la gestión universitaria velando por la sostenibilidad ambiental, el liderazgo tecnológico y la modernidad de la infraestructura física, con el fin de potenciar la pertinencia, eficiencia y rendición de cuentas, se han concretado en 83,6%.

Así las cosas, la Oficina de Planificación Universitaria, de acuerdo con la directriz del Consejo Universitario, dictaminada en la sesión 5885, del 24 marzo de 2015, artículo 7, punto 6, inciso a), la cual requiere que “los planes estratégicos institucionales correspondientes al quinquenio 2016-2020, respondan a las políticas institucionales aprobadas por este Órgano Colegiado para ese mismo período” y considerando que los anteriores niveles de logro, a un año de finalizar la vigencia actual del Plan, permiten considerar la necesidad de ampliar la programación de metas clave, inicia el proceso de identificación de estas metas.

Dado lo anterior, las unidades responsables de la ejecución de acciones vinculadas a cada una de las metas del Plan, indican la necesidad de ampliar la vigencia de 14 metas al periodo 2018-2020, con lo cual se asegura un avance hacia la correspondencia en la temporalidad del PEI y las Políticas Institucionales vigentes para los años 2016 a 2020.